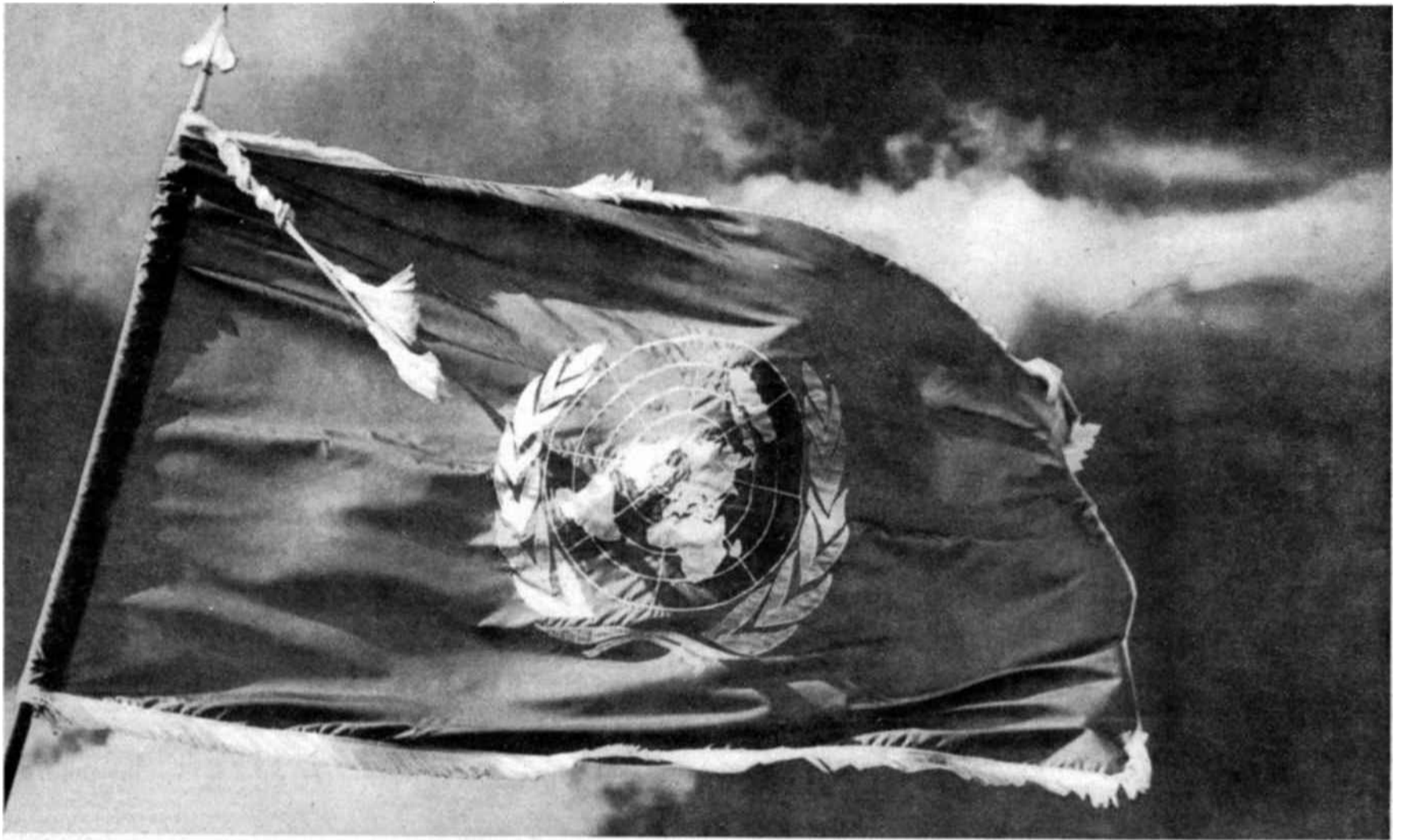


El Correo

PUBLICACION DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

UNESCO

PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA



El día de las Naciones Unidas en un campo de refugiados.



Haití también se ha beneficiado del programa de becas y bolsas de estudio de las Naciones Unidas. Gracias a éste, Mr. Milord (a la derecha) pudo estudiar en Francia los métodos modernos de riegos. Hoy participa en un vasto proyecto de irrigación, que habrá de redundar en notables beneficios de la agricultura de Haití. En esta pequeña República del Caribe se lleva a cabo la primera experiencia de gran envergadura que efectúan las Naciones Unidas, de acuerdo con su programa de ayuda técnica a los países de escaso fomento económico.

Día de las Naciones Unidas 24 de Octubre de 1950

“ Y la paz reinará... ”

«Y LA PAZ REINARA...» — Hemos adquirido el compromiso solemne, «nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas», es decir, las nueve décimas partes de la humanidad, ya que nosotros no queremos seguir conformándonos con remotas esperanzas, ni nutriéndolas de hermosos discursos o de buenas intenciones, donde suelen perderse con demasiada frecuencia las buenas voluntades: todos nosotros compartimos un sentimiento de impaciencia, pues hoy el ser impacientes constituye el deber moral de la época.

Hace cinco años que definimos la Paz de acuerdo con los fines y con los medios. Así, lo proclamamos en una Carta donde se pretendía tener en cuenta cuantos sacrificios, sangre y lágrimas había costado una guerra inmisericorde. Decíamos concretamente que estábamos «resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra».

«¡ Y LA PAZ REINARA! »

Los pueblos del mundo entero manifestaron de nuevo esta voluntad formal al celebrar el 24 de octubre de 1950 el quinto aniversario del día en que la Carta de las Naciones Unidas se convirtió en ley suprema universal.

Pero la paz no es la simple ausencia de guerras y conflictos. Si así la definiéramos cometeríamos un grave error para gozar de la «tranquilidad del desorden», hecha de renunciamientos y cobardías.

La paz también ha de tener sus «héroes», contar con hombres que no se conformen en reposar sobre sus laureles; debe tener en su haber el entusiasmo, el valor, la energía y la inteligencia para poder luchar contra sus enemigos, esos enemigos que podríamos llamar «hereditarios»: el hambre, la enfermedad, la ignorancia...

La paz que quieren las Naciones Unidas y que se esfuerzan por todos los medios en establecer no es una simple tregua, tiene el valor de lo constructivo y de lo perdurable. Y entre las «nuevas armas» de que hoy dispone la paz, ninguna quizás más importante que el programa de Ayuda Técnica para el Fomento Económico de las Naciones Unidas, que ofrece a los hombres «la posibilidad de asegurar esta paz en el derecho y la libertad, la única conforme con su dignidad».

Los mensajes del Sr. Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas y del Sr. Torres Bodet, Director General de la Unesco, se publican en la página 3 de este número. Varios informes sobre el Programa de Ayuda Técnica para el Fomento Económico de las Naciones Unidas y el papel de la Unesco dentro del mismo, aparecen en las páginas 5, 6, 7 y 8.

DIA DE LAS NACIONES UNIDAS, 24 DE OCTUBRE DE 1950

“Dos grandes postulados de las Naciones Unidas: la solidaridad ante la agresión y la ayuda mutua a fin de lograr la prosperidad común.”



Jaime TORRES BODET
Director General
de la Unesco

Hace cinco años, en un mundo todavía agitado por las convulsiones de la guerra, la Organización de las Naciones Unidas quedó creada. Hacia ella convergían las esperanzas de los pueblos enlutados por la sangre de más de veinte millones de

hombres. Se proponía sustituir a una tradición — que no excluía ni la intriga ni la violencia — un sistema de solidaridad y de ayuda mutua, que respetara a la vez las situaciones establecidas y las exigencias sociales destinadas a transformarlas.

Desde entonces, la paz en el derecho y la libertad se ha convertido en el blanco de propagandas adversas. Esas palabras, que simbolizaron los ideales de tantas vidas sacrificadas, se prestan hoy a interpretaciones opuestas e inconciliables. Una inmensa decepción, engendradora de dudas y de recelos, de temores y de desesperanzas, se ha abatido así sobre el universo.

¿Podríamos permitir que la creencia en la fatalidad de las guerras paralice la acción orientada hacia la paz? La educación, la ciencia, la cultura, todas las fuerzas y todas las obras del espíritu nos imponen luchar contra semejante dimisión del espíritu. Al mito nacido de nuestra angustia, oponemos la verdad de una solución que satisfaga a la razón humana y que justifique la esperanza en un porvenir menos inclemente. El principio de esa solución ha sido ya definido. En un mundo agobiado por la tentación de renegar de todo lo humano, las Naciones Unidas ofrecen al hombre la posibilidad de asegurar esa paz en el derecho y la libertad, que es la única digna de su destino. Esa solución — siempre enfrentada con los obstáculos que se oponen a una organización universal del mundo — exige nuestra adhesión a los dos grandes postulados de las Naciones Unidas: la solidaridad ante la agresión y la ayuda mutua a fin de lograr la prosperidad común.

Para quienes desean una seguridad total, esos dos postulados resultan inseparables. La dependencia recíproca de los pueblos, en todos los planos de su actividad, reúne en un solo haz a todos los países. Tal situación abriría sin embargo el camino al abuso de los más fuertes, si un régimen legal no hiciera prevalecer, sobre todos, la acción moral de la humanidad. La solidaridad debe traducirse, por consiguiente, en un orden de derecho internacional y en garantías de seguridad prácticas y efectivas.

Pero una solidaridad meramente defensiva de los derechos adquiridos implicaría el riesgo de perpetuar una coyuntura histórica por obra de la cual — y no sin razón — los infortunados y los débiles podrían considerarse vejados en sus aspiraciones legítimas de progreso. Una solidaridad de ese tipo, fundada sólo en el mantenimiento del *statu quo*, no resistiría, sin duda, a la inevitable evolución de la historia. Al pretender prorrogar exclusivamente un estado de hecho — que, por definición, se halla sometido a perpetuos cambios — pareja solidaridad se condenaría a desaparecer por la violencia, si su acción no se completara merced a la ayuda mutua.

No se trata de abolir derechos. Lo que urge, por el contrario, es extender el beneficio de los derechos a la más amplia fracción de la humanidad. La ayuda mutua internacional permitirá que los débiles participen equitativamente en la organización moral, política y económica de la paz. De ahí que, en el sistema de las Naciones Unidas, mientras los organismos políticos, como el Consejo de Seguridad, velan por el mantenimiento de la paz, el Consejo Económico y Social, con las Instituciones especializadas, como la Organización Mundial de la Salud, la Organización para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Internacional del Trabajo y la Unesco, se esfuerzan porque la paz redunde en provecho más sólido para todos. El conjunto de esos Organismos se propone una misma meta: ofrecer a cada uno el medio de desarrollarse libremente dentro de un régimen de derecho, al que todos los hombres tengan acceso y en el que todos hallen lugar.

Los dos principios, complementarios, de la seguridad colectiva y la ayuda



«NOSOTROS LOS PUEBLOS DE LAS NACIONES UNIDAS...» — Los ciudadanos del futuro leen el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas. Cada día, cada hora, prosigue sin cesar la labor de las Naciones Unidas y de sus Agencias Especializadas en pro de la paz y la prosperidad del mundo.

mutua no son temas para discursos académicos. Se han aplicado este mismo año, en dos circunstancias particularmente memorables.

El ataque armado contra la República de Corea puso a prueba el principio de la seguridad colectiva. Nunca las Naciones Unidas — y sus Instituciones Especializadas — habían reaccionado hasta ahora de manera tan concertada. Cada una de esas Organizaciones se ha dispuesto a responder al llamado de la víctima, a fin de contribuir al restablecimiento de la paz, y, dentro de los límites de su competencia, a fin de conseguir que esa paz, una vez restablecida, no resulte vacía de contenido humano. Es posible que el público sólo haya concedido atención a las informaciones sobre los combates registrados en Corea. Sin embargo, lo que confiere al sacrificio de los soldados de las Naciones Unidas su sentido esencial es la esperanza de que, en la paz futura, la salud, el trabajo, la cultura y la educación no serán consideraciones de menor importancia, sino preocupaciones primordiales. Desde ahora, las Instituciones especializadas se preparan con seriedad a mejorar las condiciones existentes, cuando suene la hora de la reconstrucción.

Casi al mismo tiempo en que el Consejo de Seguridad tomaba las decisiones relativas a Corea, el principio de la ayuda mutua recibía una magnífica ilustración. La Conferencia de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas que reúne a 54 países, aprobó la asignación de más de veinte millones de dólares al desarrollo económico de los países menos favorecidos. Se trata, aquí, no ya de restablecer la paz en virtud de la seguridad colectiva, sino de elevar el nivel de vida de los pueblos, ayudándoles a desarrollar sus recursos humanos y materiales.

La unidad de empresas tan diferentes reside, claro está, en una concepción de la vida, organizada en torno a cierta noción del hombre. Tenemos la convicción de que el hombre

sólo hallará la vía de su realización en una comunidad libre, sometida a las normas de la justicia y enérgica en sus esfuerzos de progreso social; es decir, incitada siempre a superarse. Ese es el orden que las Naciones Unidas anhelan establecer en un universo de pasiones y de codicias. Ese es el orden que la Unesco quisiera ver instaurado, por la educación, la ciencia y la cultura, en la conciencia de los pueblos y en la realidad de la sociedad.

La mayor parte de las críticas formuladas contra el sistema de las Naciones Unidas y de sus Instituciones especializadas, procede, en el fondo, de una actitud derrotista frente a las enormes responsabilidades que impone a los hombres del siglo XX el deber de luchar por un mundo unido. La indiferencia ante la agresión es inconcebible; pero no es más aceptable el creer que, para evitar la agresión o para vencerla, basta la fuerza de las armas. Las dificultades con que inevitablemente han de tropezar las Naciones Unidas, deben vivificar el ardor de todos los hombres de buena fe. Para sobreponerse a esas dificultades, no habrán, por cierto, de escatimar sus fuerzas materiales. Sin embargo, en días como éste, lo que conviene recordar a los pueblos, no es sólo el hecho de que es menester afianzar la seguridad colectiva, sino también el principio en cuyo nombre ese afianzamiento resulta indispensable. Semejante principio es precisamente el que dió origen a las Naciones Unidas y a las Instituciones especializadas: para ser duradera, la paz debe fundarse en el derecho. Ahora bien, los derechos que aseguran al hombre la libertad y la dignidad tienen que defenderse — y que conquistarse — en la seguridad colectiva, merced a la ayuda mutua.

Formulemos el voto de que el porvenir pacífico, al que se consagra la Unesco, mantenga un justo equilibrio entre esas dos formas de solidaridad. Porque una y otra son igualmente necesarias para la salvaguardia de la paz y para el progreso común del género humano.

“...unidos en un mismo odio hacia la guerra y en una mutua esperanza de ver progresar las condiciones de vida colectiva en todos los lugares del mundo...”

Trygve LIE

Secretario General de las Naciones Unidas



HENOS hoy en el quinto aniversario de la Carta de las Naciones Unidas, que estableció los principios de un nuevo orden mundial. Los últimos doce meses han estado llenos de peligros y dificultades para todas las naciones y todos los pueblos; pero otros peligros y otras dificultades siguen acechándonos. A pesar de ello, subsiste la Organización de las Naciones Unidas, las fuerzas de éstas se han agrupado en torno a su bandera para rechazar la agresión armada y la quinta sesión de la Asamblea General ha dado comienzo con una demostración sin precedente de su voluntad de trabajar eficazmente por la paz.

Y es justamente esa voluntad de actuar en favor de la paz, recurriendo a todos los medios disponibles — voluntad que ha de ir reforzada por una paciencia infinita — la que necesitamos para el buen éxito de nuestra labor. Por mi parte, puedo decir que nunca creí fuera ello una tarea fácil. Hace un año, en el aniversario de las Naciones Unidas, dije que la ruta de éstas era un camino largo y fatigoso, que deberíamos recorrer para poder lograr la creación de un mundo pacífico. Sólo esa ruta puede llevarnos a nuestros fines, ya que no cabe atajo posible.

Lo que hoy está en juego es nada menos que el porvenir mismo de la humanidad, el porvenir de todas las culturas y todas las modalidades de vida que el hombre ha debido adoptar para satisfacer sus necesidades y hacer frente a las circunstancias. Si triunfamos en nuestro empeño, se abrirán ante nosotros perspectivas ilimitadas hacia posibilidades de progreso; si fracasamos, no habrá porvenir para ninguno de nosotros que valga la pena de vivir. No podemos, por lo tanto, permitirnos el fracasar.

Tras del problema de la paz se plantea otro, relacionado con el anterior, el de la mejora del nivel de vida para los millones de hombres que viven una existencia miserable. También ese problema debe ser resuelto, si hemos de vivir juntos en buenos términos y con la conciencia tranquila. En el curso del último año transcurrido, las Naciones Unidas se han ocupado, asimismo, de solucionar ese problema, adoptando un amplio proyecto de ayuda técnica. No es sino un primer paso, pero un paso en el buen camino. Hemos de proseguir en esa dirección, sin desviarnos de nuestra ruta.

Y si digo: nosotros no debemos fracasar en el trabajo paciente en pro de la paz, en la lucha infatigable por alcanzar un mejor nivel de vida, es porque al hacerlo no me refiero solamente a los Estados Miembros de las Naciones Unidas o al personal de las mismas — aún cuando, claro está, también incumba a ellos dicho deber — sino a todos nosotros, a todos los hombres de buena voluntad. Las Naciones Unidas son «nuestras» Naciones Unidas, y su fuerza proviene de todos los pueblos de la tierra que están unidos en un mismo odio hacia la guerra y en una mutua esperanza de ver progresar las condiciones de vida colectiva en todos los lugares del mundo.

EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL SE OCUPA DE LA AYUDA A COREA

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas aprobó el 16 de octubre último una proposición australiana, solicitando la constitución de una comisión provisional, integrada por siete países, para establecer el programa de auxilio y rehabilitación de Corea.

Australia, Chile, Pakistán, Los Estados Unidos, India, Bélgica y Dinamarca han sido designados como miembros de la comisión.

Por otra parte, el Gobierno de los Estados Unidos ha propuesto a las Naciones Unidas, el nombramiento de un « Director General », encargado de atender a la reconstrucción de Corea.

Según los términos de la proposición estadounidense, dicho Director General

ejercería su autoridad sobre un nuevo organismo, titulado Agencia de Rehabilitación para Corea (Korean Rehabilitation Agency), independiente de las otras comisiones de las Naciones Unidas, e investida de poderes absolutos para la reconstrucción económica del país devastado por la guerra.

El Director General, estaría así encargado:

- a) De determinar las necesidades y servicios necesarios para llevar a cabo el programa de ayuda;
- b) de procurar los medios marítimos para el transporte del material de auxilio; y
- c) de aconsejar a las autoridades coreanas sobre la distribución del socorro a la población civil del país.

EL CASO DEL REY NJOYA

A riqueza y la complejidad de nuestra civilización son dos de los argumentos utilizados con mayor frecuencia a fin de demostrar la superioridad intrínseca del hombre blanco en lo referente a la inteligencia y al carácter. « ¿Acaso los negros o los indios han producido un Platón, un Shakespeare, un Descartes o un Newton? He ahí la pregunta clásica que se opone a cuanto demostración científica tiende a probar la insignificancia de las diferencias innatas que separan a los miembros del género humano.

Situar a la barbarie africana o amazónica frente a nuestra civilización, para deducir de parecido contraste que los negros o los indios son congénitamente inferiores a los blancos, resulta un procedimiento dialéctico bastante pobre. Los descubrimientos fundamentales en los que se basa toda nuestra civilización —el fuego, el arte de tejer, la alfarería, la agricultura, la ganadería— han sido hechos por hombres cuya pigmentación ignoramos, pero que, sin du-

por el
D^r Alfred Metraux

Los detalles del relato que damos a continuación han sido fielmente consignados por el africanista francés Delafosse en un artículo de una revista científica.

En 1899, cuando los alemanes ocuparon su reino, Njoya experimentó la necesidad de mantener correspondencia con los jefes de poblados indígenas y con sus representantes personales ante las autoridades alemanas, sin que éstas pudieran estar al corriente de la misma. Decidió, entonces, inventar una escritura que ni los musulmanes ni los europeos pudiesen comprender. A este propósito, reunió a los notables de su pueblo y les expuso el proyecto que abrigaba, solicitando le ayudasen a encontrar los signos pertinentes para cada una de las palabras de su lengua local.

El sistema de escritura creado

figuraba dicho objeto, se convirtió en la transcripción de la sílaba ka, que entra en la composición de varias palabras bamunas.

En pocos años, Njoya había evolucionado de la pictografía al fonetismo, realizando así un progreso decisivo que los egipcios no alcanzaron sino de manera muy imperfecta y tras de siglos de titubeos. Durante algún tiempo, el sistema de escritura inventado por el rey Njoya permaneció semi-ideográfico, semifonético, evolucionando, no obstante, hacia un silabismo cada día más perfecto. Cinco años después, y por una nueva reforma, influida ahora por las observaciones hechas en una escuela misionera, el rey intentó dar a su sistema un carácter alfabético. De los 350 signos que comportaba la escritura original decidió no conservar sino 80, comprendidos aquellos que servían para representar los diez primeros números. Por otra parte, estipuló que « cada uno de los signos de ese alfabeto representaría pura y meramente un sonido; los signos de numeración conservarían el va-



Los reyes tribales, como este del África Occidental Sudafricana, han de abocarse, en ocasiones, a la solución de problemas tan difíciles como los que se plantean a los gobernantes de los países más adelantados. Así tenemos el ejemplo del Njoya del Camerún, que con una intuición extraordinaria y dando prueba de un tesón admirable, llegó a crear todo un sistema propio de escritura. Hizo en pocos años lo que había requerido siglos enteros a viejas civilizaciones como la egipcia.

Cómo se desarrolló el alfabeto del Rey Njoya a lo largo de once años

Palabras o ideas representadas por signos originales	Significado	1907	1911	1916	1918	Valor fonético equivalente
a	el	{H	A	J	J	a
ben	un baile	☞	☞	☞	☞	b, be
ncha	pez	W	W	W	W	cg, tch, cha
fom	rey	☞	☞	☞	☞	f, fo
ngu	pais	☞	☞	☞	☞	g, gu
li	adulto	☞	☞	☞	☞	l, ll
ru	hermano	☞	☞	☞	☞	r, ru
intu	seis	☞	☞	☞	☞	t, tu (6)

da alguna, se hallaban en un estado mucho más atrasado que los pueblos de África o América. Incluso podría decirse, sin querer ser paradójico, que ha sido necesario mayor talento para que un « salvaje » aislado y provisto de un bagaje cultural sumamente reducido, descubriera el arco o el boomerang, que el preciso para que los inventores de nuestro tiempo llegaran a disociar el átomo y crear los ingenios mecánicos que son la preza de la civilización actual.

Cada nuevo descubrimiento es el producto de múltiples y simultáneas investigaciones que, con frecuencia, conducen a un resultado idéntico en una misma época. Esta colaboración de los laboratorios y de los investigadores se desarrolla tan estrechamente que puede decirse, sin temor a equivocarse, que el descubrimiento individual resulta cada día más difícil. Los progresos de nuestra civilización dependen, justamente, de esa vasta malla de mutuas influencias y de esa labor colectiva que llevan a cabo equipos de sabios. ¿Cuánto más lenta y más difícil es la elaboración de una nueva técnica cuando es menester extraerla, por decir así, de la nada!

Un poeta de la antigüedad ha evocado con melancolía los héroes que han muerto desconocidos porque han carecido de un Homero que transmitiera sus hazañas a las generaciones venideras; y cuántos grandes hombres han nacido en los pueblos primitivos sin que sepamos nada de ellos porque carecían incluso de escritura, su recuerdo se ha borrado para siempre! Si se consultan las viejas crónicas, los relatos de los misioneros, los libros de viajes y los trabajos de los etnógrafos modernos, se hallará en esos documentos una galería extraordinaria de genios y de hombres de talento que pertenecían a esas « razas inferiores », cuyo peso resultaba tan liviano de llevar para el hombre blanco. Entiéndase, sin embargo, que la medida de las capacidades que pueda tener un hombre es siempre relativa a su medio cultural. La historia del rey Njoya de los Bamoun del Camerún, que otorgó a su pueblo un sistema de escritura, cuyos principios él mismo había descubierto, nos servirá de ejemplo para tranquilizar a quienes desesperan del espíritu creador negro.

por el rey con la colaboración de sus consejeros era exclusivamente ideográfico y simbólico: cada signo representaba ya el dibujo de un objeto concreto, ya « la figura material suscitada en el espíritu por una idea abstracta ». Por lo tanto, cada signo correspondía a una palabra, sin tener en cuenta el número de sílabas de ésta. Algunos años más tarde, Njoya tuvo la ocurrencia genial de sustituir la representación de palabras por la de grupos de sonidos, inventando así una escritura silábica. Esos signos no tenían ya sino un valor puramente fonético y convencional, en lugar de sugerir objetos e ideas. De este modo, una calabaza (ka) en un principio representada mediante un dibujo que

por el rey con la colaboración de sus consejeros era exclusivamente ideográfico y simbólico: cada signo representaba ya el dibujo de un objeto concreto, ya « la figura material suscitada en el espíritu por una idea abstracta ».

A decir verdad, esta última evolución de la escritura alfabética no fué perfecta. El fonetista real no logró liberarse plenamente del silabismo, y así el valor fonético de los 80 signos no pudo ser determinado de una manera todo lo concreta que fuera de desear. Consciente de las imperfecciones de su escritura, en varias ocasiones la modificó, simplificándola. En 1916, fecha a la que se refiere el estudio que aquí referimos, dicha escritura estaba en camino de convertirse en una interpretación puramente alfabética. Los signos se distanciaban cada vez más de los ideogramas primitivos para convertirse en letras más análogas a nuestro alfabeto.

NUEVO PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES

EL extraordinario desarrollo de las ciencias sociales en el curso de los últimos 50 años es tan rico en promesas como lo fué el de las ciencias naturales a principios del siglo pasado. Pone de manifiesto el advenimiento de una nueva edad y responde a una necesidad profunda de nuestra época, aun cuando ella no haya sido siempre evidente. Los hombres, cada vez más alarmados por la sangrienta y dolorosa transición de un tipo a otro de civilización, se preguntan si las relaciones complejas entre las sociedades y entre los miembros de esas mismas sociedades no se conforman a leyes o procesos que la ciencia puede definir y, en consecuencia, controlar.

El papel que las ciencias sociales habrán de desempeñar en el seno de la Unesco ha sido proyectado de manera que pueda responder a los fines específicos que se propone nuestra Organización. Las actividades que le están reservadas deben, ante todo, procurar servir la causa de la paz en el ámbito internacional. No resulta fácil satisfacer esas dos condiciones, pero esa es la tarea que se ha asignado el Departamento de Ciencias Sociales de la Unesco.

Ha llegado el momento de extraer las conclusiones prácticas de las investigaciones desarrolladas en los últimos tres años, gra-

cias a la colaboración de organismos científicos y eminentes especialistas. La suma de los conocimientos adquiridos asegura un fundamento sólido y racional a las recomendaciones que la Unesco desea poner a disposición de los Gobiernos y de las Organizaciones no gubernamentales, preocupadas del mantenimiento de la paz.

El anteproyecto de programa para 1952, que será sometido al Consejo Ejecutivo en el curso de este mes, representa un gran paso hacia adelante: propone a la Unesco la búsqueda de los métodos y de las técnicas científicas más apropiados para superar ciertas tensiones de carácter social, mediante recursos rápidos y eficaces. A ello vienen entregando su esfuerzo centenas de agencias gubernativas o privadas de los Estados Unidos y otros países, que tratan de reducir los prejuicios raciales y combatir las medidas discriminatorias que de ellos derivan. Por su parte, sociólogos y psicólogos proponen en la actualidad nuevos métodos con que orientar hacia fines constructivos las energías que se consumen en luchas estériles. Sucede, que grupos e individuos prosiguen sus esfuerzos en sentidos diferentes, sin preocuparse de la experiencia vecina. Divulgar esos métodos, evaluar su eficacia y emprender la aplicación de aquellos que se

hayán revelado los mejores, es una tarea que incumbe a la Unesco.

Los estados de tensión social se mantienen de falsas nociones, nacidas de creencias irracionales o de interpretaciones científicas anticuadas. La autoridad que confiere a la Unesco su carácter internacional le da, asimismo, la posibilidad de emprender una campaña para divulgar los resultados obtenidos por los hombres de ciencia al estudiar los problemas raciales y el efecto de las medidas discriminatorias que padecen ciertas minorías.

La Unesco ha participado directamente en la redacción de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Por ello, comparte la responsabilidad moral de ayudar a su difusión y a establecer los derechos que contribuyera a formular. Combatiendo el racismo en cuanto discriminación social se manifiesta, y acudiendo a ese fin a todo género de investigaciones, publicaciones y recomendaciones, la Unesco no hace sino conformarse al espíritu y a la letra de su Acta Constitutiva.

La Unesco se apresta a suministrar un esfuerzo sustancial en la realización del vasto programa de ayuda técnica que las Naciones Unidas han acordado para acudir en auxilio de los países económicamente poco desarrollados y llevarlos los beneficios de la cien-

ción, « sustituyéndose al tiempo y a la costumbre », llegó en pocos años « a resultados que las escrituras hasta hoy conocidas han tardado siglos y milenios enteros en conseguir ».

Hacia mediados del siglo XIX, otro negro, Nomuro Doalu Bukere, de la tribu de los Vai, en Liberia, fué el inventor de un sistema de escritura que goza de alguna celebridad. Sirviéndose de la escritura pictográfica, usual en esta tribu, atribuyó a los signos un valor fonético, y hoy millares de indígenas utilizan el sistema que fué concebido por ese « noble y modesto inventor ».

Si hemos escogido el caso del rey Njoya es porque poseemos sobre su particular la documentación que nos permite investigar el curso de su pensamiento, pero otros ejemplos se podrían citar de talentos e incluso de genios surgidos entre los pueblos primitivos. ¿Qué podríamos decir de los indios mayas, que, aislados de toda influencia extranjera, descubrieron, hace dos o tres milenios, la noción del cero, tuvieron la idea de otorgarle un valor dentro de la numeración?

El Estado llamado « salvaje » o « bárbaro », no tiene su origen en incapacidades congénitas, sino que representa una forma transitoria de cultura entre otras formas transitorias. Ninguna civilización primitiva o adelantada ha agotado todas las posibilidades del hombre, y una cosa parece indudable: que, como se ha dicho en la Declaración sobre las Razas, publicada por la Unesco, « el nivel de las aptitudes mentales es parecido en todos los grupos étnicos ».

Cabe a las ciencias sociales la gran responsabilidad de ocuparse del factor humano en el período transitorio de un tipo a otro de economía. Ese desarrollo material, que habrá de progresar según un plan racional, debe equilibrarse con los cambios culturales y sociales a los que inevitablemente dará origen. La Unesco desempeñará un papel sumamente útil si mediante investigaciones y recomendaciones contribuye a impedir la dislocación brutal de las culturas, con toda su secuela de sufrimientos y la dilapidación del esfuerzo y la buena voluntad puestos a su servicio.

Podemos prever que no pasarán muchos años sin que nuevos Estados vengan a incrementar la familia, ya nutrida, de los recién nacidos.

Ellos sabrán, como sus antecesores, elaborar en el más breve plazo todo un complejo sistema de instituciones y procedimientos, sin los cuales resultaría imposible la convivencia en el mundo moderno. La adopción de dicho sistema tendrá fatalmente que provocar perturbaciones de carácter interno y dar lugar a violencias. La experiencia que ha adquirido la Unesco en este terreno podrá ser entonces puesta a disposición de aquellos Estados que tengan a bien aceptar el concurso ofrecido.



TODOS DEBEN APRENDER es el título de una película producida bajo la supervisión de la Oficina de Cine del Dep. Cinematográfico de las N. U., a fin de mostrar los esfuerzos de la Unesco contra el analfabetismo. Tiene por escenario una pequeña comunidad mexicana, y vemos en ella las ventajas que se deducen de saber leer y escribir. En esta fotografía los campesinos son aleccionados por un miembro instruido de la comunidad sobre los procedimientos legales a que deben recurrir para reclamar la tierra que les pertenece.

FINES Y MEDIOS

¿CUAL es el funcionamiento de un plan de ayuda técnica? El aparato administrativo creado por las Naciones Unidas para la ejecución del plan de ayuda técnica es extraordinariamente sencillo.

En principio, el procedimiento para solicitar la ayuda para el fomento económico no ofrece mayor complicación que la que pueda suponer la redacción de una carta. La solicitud, en nuestro caso, va firmada por el Gobierno de un país y está dirigida a la Unesco, o a una de las Instituciones Especializadas de las Naciones Unidas.

Toda solicitud se cursa inmediatamente para informe a la Junta de Ayuda Técnica, que se encarga de dictaminar sobre la Institución o Instituciones a quienes corresponde su estudio.

Para establecer un régimen de prelación en las solicitudes, la Junta y las Instituciones Internacionales han fijado un conjunto de seis reglas fundamentales, que sirven para discernir la importancia de las peticiones recibidas. Dichas reglas se resumen como sigue:

1. Importancia del proyecto en relación al fomento económico o al mejoramiento de las condiciones sociales que lo determinan.
2. Aumento de producción que el proyecto traerá consigo.
3. Medida en que la nación que solicita la ayuda contribuirá a la ejecución del plan.
4. Solvencia económica del Gobierno demandante para continuar la obra emprendida por las Naciones Unidas, una vez que la ayuda haya llegado a su término.
5. Posibilidad de extender los beneficios del plan al resto de los países situados en la misma región.
6. Urgencia de la ayuda solicitada.
7. Distribución equitativa de la ayuda entre las diversas regiones del mundo.

Las obligaciones de las autoridades que solicitan la ayuda son, principalmente, de orden económico. Comprenden el pago de dietas para la subsistencia de los expertos; pago de viáticos, gastos de transporte y servicios sanitarios; provisión de locales y servicios de oficina; y contribución para pago de becas y facilidades de estudio que el plan de ayuda técnica comporte.

La fórmula de solicitud es sencilla. La Unesco y las Instituciones Especializadas han hecho públicas las materias en que se hallan dispuestas a prestar ayuda para el fomento económico de un país. Los servicios que la Unesco puede prestar por concepto de ayuda técnica, y que generalmente se facilitan en cooperación con el resto de las Instituciones de las Naciones Unidas, se resumen en los epígrafes siguientes:

1. EDUCACION FUNDAMENTAL. La Unesco puede prestar ayuda en la organización del régimen económico-administrativo escolar, programa y métodos de enseñanza, manuales escolares, locales y equipos, redacción de programas y planes para la introducción de la escuela gratuita y obligatoria, y adaptación de los sistemas educativos vigentes a las necesidades modernas de la colectividad.

2. EDUCACION FUNDAMENTAL Y DE ADULTOS. Para mejorar el nivel de vida mediante la educación, la Unesco ofrece ayuda para las campañas contra el analfabetismo, enseñanza de las reglas de higiene y rudimentos de agricultura, organización y desarrollo de cooperativas y el fomento de las artes manuales y de la pequeña industria.

3. EDUCACION TECNICA. La Unesco entiende este término como la educación y enseñanza de las artes y oficios propios de la industria, el comercio y la agricultura en cada uno de los grados de la enseñanza, desde la escuela primaria a la Universidad. Se presta ayuda para la organización económico-administrativa de las escuelas técnicas y los problemas relacionados con la construcción de edificios, adquisición de equipos, textos, designación del personal y coordinación de los programas de esta naturaleza, de conformidad con las necesidades generales del fomento económico.

4. CIENCIAS BASICAS Y APLICADAS. Esta fase importante del programa de ayuda técnica comprende, al mismo tiempo, la enseñanza y la investigación en el dominio de las ciencias exactas, fisicoquímicas y naturales. Físicos, químicos, matemáticos y biólogos, etc., son por igual indispensables para el progreso económico.

5. INFORMACION CIENTIFICA. Este campo es particularmente extenso y comprende todas las formas de documentación necesaria para la educación técnica y científica a fin de proseguir las investigaciones y desarrollar la industria.

Tales son, en líneas generales, las materias en las que la Unesco puede prestar ayuda. Los Gobiernos que la soliciten, en uno o varios campos, deberán indicar, además, la forma en que esta ayuda puede ser más efectiva. La Unesco ha publicado una lista de los métodos susceptibles de empleo, a fin de que los Gobiernos puedan tenerlos en cuenta. Estos métodos se clasifican en cuatro grupos principales.

MISIONES DE ESTUDIO O DE EXPLORACION. Así se denominan los equipos de especialistas encargados de colaborar con los países de que se trate en la redacción de planes educativos, científicos o de carácter social. La misión de estudio funciona durante un plazo de tiempo limitado que, en condiciones normales, no excederá de seis meses.

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO. Están destinados a dar forma definitiva a los proyectos preliminares elaborados por los Gobiernos. En este caso, las autoridades de un país pueden solicitar el envío de una misión asesora, que dictamine sobre los planes a realizar en materia de educación, ciencias básicas y aplicadas, o en el empleo en la enseñanza de los materiales audiovisuales. Las misiones de asesoramiento difieren en su importancia y composición y pueden consistir en un equipo de profesores y hombres de ciencia, que permanecen en un país durante dos o tres años, o quedar reducidas a los servicios de un experto encargado de cooperar en la resolución de las dificultades administrativas.

La experiencia de la Unesco en el funcionamiento de los centros de cooperación científica establecidos en el mundo, confirma la necesidad de pensar en servicios de asesoramiento a largo plazo. A requerimiento expreso de un país, pueden crearse oficinas de asesoramiento técnico, o consultorios, cuya misión será la de suministrar información científica y técnica. Al propio tiempo evacuarán las consultas que se les formulen sobre problemas concretos y asegurarán una difusión continua de las informaciones científicas dentro del territorio de su jurisdicción y en contacto directo con las Instituciones de las Naciones Unidas, la Unesco y los Centros científicos regionales.

LA APORTACION DE LA DE AYUDA TECNI

LA UNESCO ha anunciado el día uno de octubre de 1950 que la primera parte de su programa de ayuda técnica ha sido puesto en marcha.

El plan iniciado prevé la ayuda técnica, durante el período 1951-52, en favor de doce países: Ceilán, Ecuador, India, Indonesia, Irak, Libano, Liberia, Libia, México, Persia, Pakistán y Tailandia. En el curso de 1951 comenzarán también las tareas relacionadas con la ayuda técnica para otros diez países, que ya han cursado sus solicitudes a ese efecto.

He aquí brevemente reseñada la ayuda que la Organización se propone prestar a esos países, excepción hecha de Libia, cuyo caso se refiere en un artículo publicado en estas mismas páginas.

CEILAN. — Ayuda científica y educativa para la creación de un centro de educación fundamental, en el que se dará particular importancia a la lucha contra el analfabetismo. También se enviarán a Ceilán dos geólogos, encargados de estudiar los recursos minerales inexplorados de la nación.

ECUADOR. — Un equipo de cuatro científicos y educadores será enviado a este país. Un miembro del mismo, ingeniero químico, ayudará a la instalación de un instituto de ingeniería química, para las facilidades de carácter técnico al servicio de la industria. Comprenderá también la misión un ingeniero hidráulico y un especialista, que trabajará de acuerdo con los educadores ecuatorianos en la práctica de experimentos y métodos educativos. El cuarto experto, especialista en educación fundamental, colaborará en las campañas contra el analfabetismo.

INDIA. — La Unesco dedicará 229.200 dólares como aportación al programa nacional de la India para mejorar sus recursos científicos y económicos. En el campo de la educación fundamental, enviará cuatro especialistas: uno de plásticos y productos sintéticos y otros tres que habrán de dedicarse a investigaciones de baja temperatura. Asimismo, se proyecta organizar con el concurso de la Unesco varios cursos en el Instituto de Tecnología y se creará un centro bibliográfico, encargado de la información científica.

INDONESIA. — Un equipo de educadores está poniendo en marcha un programa de formación de maestros, destinados a las regiones que actualmente se están repoblando. Como parte de la misión conjunta de las Naciones Unidas, la

FORMACION DE PROFESORADO. Uno de los métodos más efectivos y extensos de ayuda técnica consiste en la formación del profesorado destinado a la enseñanza en general, a la enseñanza de las ciencias básicas y aplicadas, las ciencias sociales y a la producción y empleo de materiales audiovisuales.

Esto significa que la Unesco está dispuesta a prestar ayuda para la formación del profesorado que se requiera, de carácter pedagógico o técnico, mediante la creación de becas y facilidades de estudio en el extranjero, y también de centros de formación en cada país. La Unesco se propone, asimismo, convocar conferencias o reuniones de grupos de estudio —cursillos intensivos— para el examen de los problemas concretos que plantea la aplicación de la ayuda técnica. Estas reuniones breves serán un medio efectivo de conjugar los esfuerzos de educadores y hombres de ciencia pertenecientes a distintos países y que, en definitiva, se ocupan de la resolución de problemas semejantes. Otro de los aspectos de este apartado consiste en la realización de proyectos modelo, que demuestren al público los resultados que se alcanzan mediante el empleo de técnicas educativas y científicas modernas. Estas experiencias pueden referirse a una población agrícola dotada de un centro comunal, una granja modelo y una escuela primaria, cuyo conjunto sirva, al mismo tiempo, de exposición y de centro de experiencias en el aprendizaje de nuevas técnicas agrícolas, saneamiento, mejora de la economía doméstica y enseñanza primaria. Un proyecto de esta naturaleza mantendrá un nexo estrecho con los centros de formación de maestros y producción de material escolar establecidos en la región. La Unesco se halla preparada para ayudar a los Gobiernos en la creación de centros destinados a la producción de programas de radio y de cine educativo.

EQUIPOS DE INVESTIGACION Y SERVICIOS DE DOCUMENTACION. El equipo de investigación, según la Unesco, consiste en un grupo de hombres de ciencia, que colaborará con un país en la investigación de los problemas técnicos o científicos que se interponen en su progreso económico. Uno de los principales servicios ofrecidos es el centro de documentación, con su biblioteca aneja, encargada de recopilar, clasificar y ordenar para uso inmediato la documentación científica sobre temas de ayuda técnica. Este servicio comprende, además, la reproducción fotográfica y manejo de microfilms. Los servicios del centro bibliográfico estarán a la disposición de las Instituciones internacionales encargadas de los problemas de ayuda técnica y de los hombres de ciencia e industriales de la región de que se trate. Los servicios de información que ofrece la Unesco comprenden, además, expertos en información pública, es decir, equipos de especialistas en prensa y radio, encargados de difundir entre el público las finalidades específicas de los proyectos de ayuda técnica.

Se sobreentiende que los géneros de ayuda técnica reseñados son para favorecer a los países menos desarrollados durante el período 1950 a 1951. Es preciso hacer constar que el concepto de ayuda técnica, según la Unesco, es un tanto elástico. Los servicios mencionados no agotan las posibilidades de la Unesco. Si los países precisaran el empleo de otras técnicas, la vía no está cerrada, y en cierto modo corresponde a los países que recibirán la ayuda técnica contribuir a determinar la forma que deban adoptar los programas sucesivos.



COMBATIR EL HAMBRE es uno de los objetivos del programa de ayuda técnica a los que han venido ajuntándose hace años y en muchos países la Organización para las Naciones Unidas y la Agricultura. Una de las soluciones al problema de la desproporción creciente entre el aumento de la población y las reservas alimenticias lo es el aprovechamiento de las regiones agrícolas roturadas de terrenos improductivos. Para lo que se trata de incrementar la producción de maíz (fotografía superior).

UNESCO AL PROGRAMA ICA DE LAS N. U.

Unesco está organizando un proyecto modelo de educación fundamental y un centro de formación de maestros, que serán destinados a las escuelas que se necesiten en las áreas repobladas. La Unesco colaborará también con el Gobierno indonesio en el establecimiento de un sistema adecuado de educación primaria. (Actualmente sólo el 25 por ciento de los niños en edad escolar reciben instrucción y el índice de analfabetismo en la población adulta se cifra entre 50 y 90 por ciento).

IRAK. — En respuesta a una solicitud del Gobierno del Irak, para la ampliación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bagdad, la Unesco envía tres hombres de ciencia especialistas en biología, matemáticas y química industrial. Además, la Unesco contribuirá a la creación de becas en favor de los estudiantes de ciencias que deban seguir cursos en el extranjero.

LIBANO. — Las necesidades de ayuda técnica del país están siendo examinadas por la Unesco con especial empeño para la determinación de las materias en las cuales podría ser más útil la obra de los institutos científicos y pedagógicos.

LIBERIA. — Este país africano presenta un extraño aspecto en su desenvolvimiento económico. Para ayudar a que su población se beneficie de las aportaciones del progreso, la Unesco está ayudándole a establecer sus fundamentos educativos. El programa previsto comprende diversas ayudas destinadas a ampliar el Colegio de Liberia y a formar un equipo de especialistas versados en las técnicas básicas requeridas para el desarrollo económico del país.

MEXICO. — La Unesco proyecta dos planes, de acuerdo con las investigaciones sobre el terreno efectuadas en octubre de 1950. El primero tendrá lugar en cooperación con la Organi-

zación Internacional del Trabajo, y se refiere a la ayuda que se prestará al Gobierno mexicano para la organización de escuelas industriales. El segundo se relaciona con la creación de un centro bibliográfico similar al descrito para la India y cuyos servicios favorecerán a todos los países latinoamericanos.

PAKISTAN. — Se están preparando dos misiones destinadas a ese país. Un equipo de cuatro hombres de ciencia -especialistas en sismología, meteorología y magnetismo- se trasladará a Pakistán para fundar el primer Instituto de geofísica de Asia. La tarea inicial de este instituto será la de estudiar las posibilidades de conquista del suelo que ofrecen las regiones desérticas de Pakistán. La roturación de terrenos y el regadío podrán incrementar los recursos alimenticios del país. La segunda misión tiene por finalidad incrementar las facilidades de transmisión y recepción radiofónica, con el fin de emplear la radio como uno de los medios efectivos para la educación de adultos.

PERSIA. — La misión ha comenzado sus trabajos en pequeña escala. Un especialista ha sido enviado por la Unesco con el encargo de asesorar al Gobierno en su programa económico de siete años y determinar la forma en que mejor podría ser utilizada la ayuda ulterior que la Unesco preste a dicho país.

TAILANDIA. — El Ministerio de Educación tiene que hacer frente a la carencia de maestros. Se necesitan veinte mil maestros más. De los setenta mil existentes, sólo una tercera parte posee la formación adecuada. La Unesco va a enviar a Tailandia un grupo de educadores especializados en la formación de maestros de primera enseñanza, orientación profesional, inglés y enseñanza de las ciencias. Igualmente se contribuirá a la creación de becas en el extranjero.



LA AYUDA TECNICA NO ES UNA NUEVA IDEA. La Unesco, así como otras Agencias Especializadas de las Naciones Unidas, vienen desde hace años desarrollando un « programa técnico » de su incumbencia, con escasa publicidad y disponiendo de fondos limitados. La Unesco en particular ha prestado ayuda técnica en los campos de la educación, la ciencia, la información de masas, las becas y bolsas de estudio y la remisión de libros y periódico. A fin de preparar material audiovisual con aplicación a la educación fundamental, la Unesco creó un Centro experimental en China. Películas, carteles y folletos, divulgando principios de higiene elemental, fueron distribuidos en medios rurales. Esos materiales y las lecciones extraídas del experimento estarán a disposición de cuantos educadores quieran utilizarlos.

LIBIA : UN EJEMPLO OPORTUNO

EN MARZO DE 1950, el Sr. Adrian Pelt, Comisario de las Naciones Unidas en Libia, dirigió una comunicación a la Unesco en solicitud de ayuda. El Sr. Pelt había recibido el encargo de poner en ejecución el acuerdo de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para que antes de primero de enero de 1952 se establezca en el territorio de la antigua colonia italiana un gobierno constitucional, en una Libia unificada y libre. El área comprende zonas sometidas a tres jurisdicciones distintas : Trípoli, administrada por los británicos, con una población de 800.000 almas; Cirenaica, un territorio semi-independiente, cuyo gobierno se halla asesorado por un residente británico, con una población de 200.000; y Fezán con una población de 40.000 habitantes, bajo administración francesa. El Sr. Pelt requería ayuda para formar un cuerpo de funcionarios subalternos, capaces de llevar a cabo su cometido en el momento en que el gobierno de Libia se hiciera cargo de sus funciones.

Deseaba, sencillamente, personal capaz de realizar las labores materiales de archivo, taquigrafía y mecanografía, con el fin de poder despachar los asuntos de la administración.

La Unesco respondió inmediatamente a dicha solicitud y comisionó a un representante calificado para estudiar la situación, de acuerdo con el Sr. Pelt. El experto de la Unesco informó que en Libia no se había-

recibido ningún bachiller desde que se rompieron las hostilidades en 1939. Antes de 1939, el nivel medio de educación fué siempre muy bajo, a consecuencia del retraso económico. En 1947, por fin, fueron abiertas de nuevo las Escuelas Secundarias de Trípoli y de la región cirenaica. Los estudiantes no podrán, por consiguiente, alcanzar su título de bachilleres hasta 1951.

La tarea de preparar mecanógrafas y taquígrafas en lengua árabe parecía realmente sencilla, hasta que se descubrió que el personal disponible era iletrado y requería, en primer término, ser enseñado a leer y escribir.

El informe de la Unesco mostraba que estas deficiencias se proyectaban en todas direcciones y que era igualmente imposible reclutar personal administrativo competente para los cargos superiores. Para remediar tal estado de cosas, se sugería la creación de becas y bolsas de estudio, a fin de seguir, dentro del país y en el extranjero, cursos de organización administrativa, técnica forestal, administración de aduanas, contabilidad y policía gubernativa. Se proponía también que siete naturales del país prosiguieran sus estudios en Inglaterra por espacio de tres o cuatro meses. La falta de maestros es tan grave en el país que no podrá resolverse más que a largo plazo.

Sobre la base de este informe, y de acuerdo con los deseos expresos de las autoridades que han de regir la futura Libia, la Unesco acordó prestar su ayuda en tres formas distintas : primero, mediante el establecimiento de un centro de preparación de empleados de oficina; segundo, subvencionando la creación de becas para que puedan adquirir la preparación necesaria quienes hayan de ocupar posiciones elevadas en la burocracia gubernamental; y, en tercer lugar, creando diez becas en el ramo del magisterio en favor de los naturales de Fezán.

El proyecto se evalúa en 57.500 dólares, que al igual del resto de los trabajos de ayuda técnica que llevará a cabo la Unesco, serán satisfechos con recursos extrapresupuestarios.

El centro de empleados de oficina subpondrá, durante el curso de 1950-51, un gasto de 32.000 dólares, en cuya suma se incluyen los emolumentos de un director y trece maestros. La Unesco y la Gran Bretaña correrán con el resto de las obligaciones inherentes a este centro, como son la manutención de los alumnos, adquisición de 31 máquinas de escribir en caracteres árabes, 31 de teclado universal y las obras de reparación del edificio. El centro funciona actualmente en Libia y las clases de correspondencia mercantil alternan con las de enseñanza, de lectura y escritura, ya que a ambas actividades se otorga la misma importancia en el programa de estudios.

El caso de Libia constituye uno de los ejemplos típicos del género de ayuda técnica que la Unesco puede facilitar, ya que representa la utilización máxima de una suma reducida de dinero en el cumplimiento de una finalidad concreta y en un espacio de tiempo determinado.



objetivos del proyecto desde la Organización Mundial de la Salud. El paludismo, combatido enérgicamente por los equipos de la O.M.S., afecta cada año a más de trescientos millones de personas repartidos entre los cinco continentes; de ellos mueren cada año entre dos y tres millones. Estos expertos de la O.M.S. examinan en un lugar del interior de la India unos pulverizadores de D.D.T. que utilizarán en su campaña contra la malaria.

LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES que minan las energías y esfuerzos del hombre, oponiendo un obstáculo al desarrollo del progreso, es la labor a que se dedica la Organización Mundial de la Salud. El paludismo, combatido enérgicamente por los equipos de la O.M.S., afecta cada año a más de trescientos millones de personas repartidos entre los cinco continentes; de ellos mueren cada año entre dos y tres millones. Estos expertos de la O.M.S. examinan en un lugar del interior de la India unos pulverizadores de D.D.T. que utilizarán en su campaña contra la malaria.

OBTENER LA SEGURIDAD AEREA a través de la cooperación internacional es la finalidad que persigue la Organización Internacional de la Aviación Civil, una de las Agencias Especializadas de las Naciones Unidas que participa en el programa de ayuda técnica. He aquí a uno de los globos sondas de uno de los barcos en los que se encuentran instaladas estaciones meteorológicas de las Naciones Unidas, y que son administrados por la OIAC a lo largo de las principales rutas transatlánticas de vuelo.

LA CIENCIA AYUDA A LA TECNICA

EL FOMENTO ECONOMICO DE LOS PAISES CON ESCASO DESARROLLO

La conquista de la naturaleza constituye el destino del hombre y la sociedad moderna no es sino el resultado de la comprensión por éste de los misterios de aquélla.

El mundo occidental resulta inconcebible si no sabe estimarse la parte desempeñada por la técnica y la ingeniería en su composición. Como el historiador holandés R.J. Forbes ha escrito: «vivimos en un período de la historia en el cual las respuestas a los problemas comunes que absorben la atención del hombre en todas partes del mundo no están ya limitados a ciertas áreas y ciertas fronteras artificiales. La nueva ciencia ha establecido una hermandad internacional del pensamiento científico».

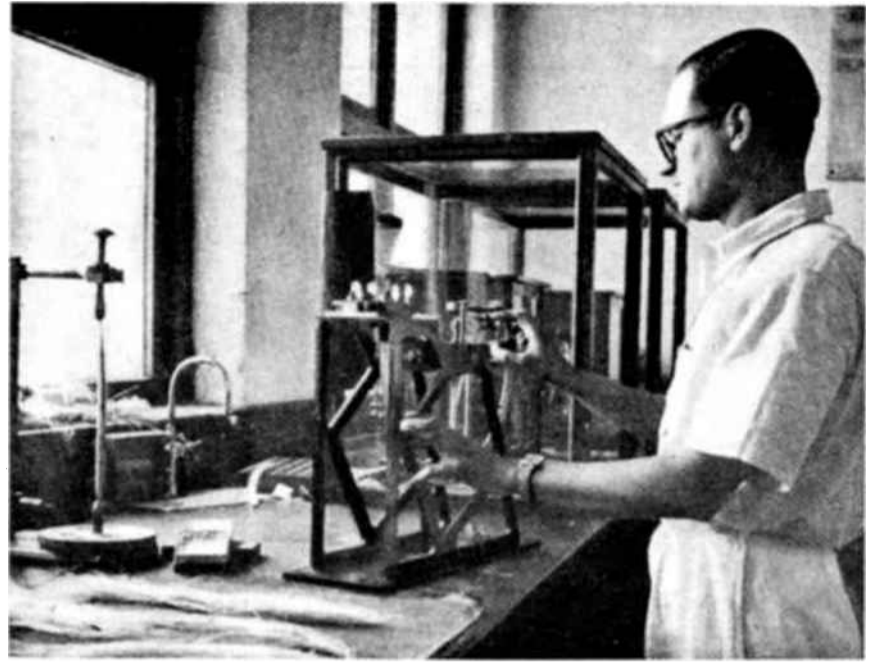
★ ★

Este reconocimiento de que la ciencia desempeña un papel esencial en el progreso técnico nos suministra una clave para comprender la parte que ha de cabernos en los programas de ayuda técnica en vías de ejecución o en estado de proyecto. Ya la publicación mensual hindú «Ciencia y Cultura» ha dicho, refiriéndose a los países insuficientemente desarrollados: «Estamos convencidos que el único medio para llevar a cabo la independencia económica y la reconstrucción se encuentra en la aplicación intensiva de la ciencia y la técnica a todos los esfuerzos productores».

La República de la India ajusta su conducta a esos principios. No hace mucho que el Primer Ministro Pandit Jawaharlal Nehru declaró: «Creo que todos los problemas, tanto mundiales como internacionales, pueden ser considerados desde un punto de vista científico». No en vano la India tiene una gran tradición científica. En estos últimos años, grandes físicos hindúes como Sir C.V. Raman y el Profesor H. Bhabha, y químicos como Sir Shanti Swarup Bhatnagar, han dado extraordinarias contribuciones a la ciencia universal.

No cabe duda que la ciencia tiene mucho que hacer en la India, un país con una población de más de 300 millones, cuyo aumento demográfico es mayor que el de ningún otro país de Europa — a excepción de Rusia —. Considerando el conjunto de energía «per cápita» como índice del nivel técnico de civilización, la India emplea anualmente menos de un quinto de tonelada de carbón, en comparación con las nueve toneladas del mismo combustible que utilizan los Estados Unidos y las cuatro de que se beneficia Gran Bretaña. El programa de ayuda técnica para el fomento económico está especialmente proyectado para satisfacer las necesidades de tales países como la India, cuyos millones de habitantes desnutridos reclaman un mejor reparto de los dividendos mundiales.

La Unesco dedicará 229.000 dólares — es decir, una parte considerable de su presupuesto de ayuda técnica para el primer año — al fomento de la ciencia y la técnica hindúes. Varios especialistas serán contratados por la Organización para aportar su ayuda en casi todos los aspectos del programa



En este laboratorio hindú de investigación del yute, un experto examina el tejido fibroso de la planta. La información precedente de institutos parecidos será recogida en un gran centro bibliográfico, en cuya creación ha de colaborar la Unesco, siendo puestos sus medios a disposición de los científicos y técnicos de todo el Asia sudoriental.

nacional establecido por el Gobierno de la India. Así, el Profesor Turner Alfrey, de los Estados Unidos, creará un servicio de plásticos y productos sintéticos en el Laboratorio Nacional de Química. Otros especialistas serán encargados de organizar cursos en el

Instituto de Tecnología sobre ingeniería naval, instalaciones hidráulicas y geografía física.

Otro de los aspectos de la ayuda de la Unesco a la India, consistirá en un Centro bibliográfico, encargado de informar a los hombres de ciencia esparcidos por toda la inmensidad del país de los trabajos y resultados que se obtengan en sus diferentes disciplinas. Por otra parte, el Centro mencionado pondrá sus servicios a disposición de las misiones de ayuda técnica de las Naciones Unidas y de todo el personal científico establecido en el sureste asiático. Una de sus tareas principales habrá de referirse a la recopilación y clasificación de los doce mil artículos de carácter científico que cada año se publican en esa nación.

El debido empleo de la ciencia en naciones como la India bastará a mostrar las excelencias del programa de ayuda técnica para el fomento económico, y de la auténtica colaboración internacional, de la que depende el curso entero del progreso humano.

LA TEORIA DE LOS "QUANTA"

LOS sabios nunca están contentos... Esta afirmación que suele hacerse no es del todo cierta y para mostrarlo bastará que nos remitamos a una fecha bastante próxima.

El siglo XIX se encontraba en sus postrimerías cuando una de las voces científicas más autorizadas de aquel entonces proclamó a los cuatro vientos: «Apenas si queda algo por descubrir en física».

Y, en realidad, ¿qué no se sabía ya del Universo? Muy poco, a partir del instante en que se transformaran los postulados de Lavoisier de que «nada se pierde ni se crea y los cuerpos simples son inmortales», en principios de filosofía natural; desde que se probara, de acuerdo con las ideas de Laplace, que todo fenómeno está determinado por su causa y puede ser previsto por leyes tan rigurosas como la de la gravitación.

Tan pocas cosas quedaban por descubrir que se llegó a pensar, incluso, en fabricar un modelo de la creación del mundo y en recrear éste mediante un concepto mecánico. Ese modelo, con sus bolitas representando los átomos, ¿no constituía, acaso, un extraordinario testimonio del poder de la ciencia finisecular? Apenas si faltaban unos pocos detalles para completar la obra de Dios. Sin embargo...

No faltaban los hombres de buena voluntad dispuestos a seguir investigando. Uno de ellos, uno de los que no se conformaba con el mecanismo conceptual de la ciencia a la sazón, era un modesto profesor de física de la Universidad de Kiel, discípulo aventajado de Helmholtz, Kirchhoff, Weierstrass, y, como éstos, positivista convencido.

En su laboratorio, el Profesor Max Planck se ocupaba de un fenómeno molesto: el paso de un cuerpo en combustión del rojo oscuro al rojo claro y, finalmente, al blanco, a medida que va calentándose.

Bien es verdad, que ese fenómeno, por banal que fuese, suscitaba controversias entre los hombres de ciencia. Algunos de ellos habían ya intentado, sin mayor éxito, el hallar una explicación conforme a los

por
Ira M. FREEMAN

principios de la física tradicional. Mas ésta, que podía reconocer con facilidad el espectro de los otros cuerpos luminosos, fracasaba ante esos pedazos de carbón incandescente. Unas tras otras, todas las diferentes teorías al efecto se veían desmentidas por la experiencia.

Lo mismo sucedió con las sustentadas por Max Planck, hasta el día en que éste, rompiendo con la ortodoxia científica, se resolvió a proponer tímidamente, cual «un cómodo artificio», el que se aceptara imaginar a la energía calorífica como una forma de rayos discontinuos, de granos microscópicos de energía o, para expresarse con mayor precisión, de quanta de energía.

Como era inevitable, los sabios oficiales se alarmaron. Téngase en cuenta, que en todas las ciencias, ya fuese la termodinámica o la matemática, constituía un verdadero dogma la noción de lo continuo, que se acompañaba de los inevitables latines: *natura non facit saltum*. Se comprende, por lo tanto, que Planck anduviera en un principio con timidez.

Sus teorías no se abrían camino y la resistencia de los medios científicos a aceptarlas no hacía sino ir en aumento. No obstante, Max Planck un día de diciembre de 1900, hace exactamente cincuenta años, se decidió a exponer ante la Sociedad de Física de Berlín sus conceptos sobre la energía calorífica, cómo ya no era posible seguir considerando a ésta como si se tratara del chorro de agua que sale de un grifo. El calor de un cuerpo — declaró — se manifiesta por la emisión de «paquetes» de energía separados; el aspecto continuo de la luz visible se debe únicamente al hecho de que cada quantum es tan minúsculo que escapa a la mayor percepción, ya que su fuerza es, aproximadamente, un millonésimo de la energía que

consume un mosquito para elevarse a una altura semejante a su tamaño.

Quiso creerse que se trataba de un caso muy especial, de una excepción que no hacía sino confirmar la regla general, pero pronto fué imposible el sustentar idea tan peregrina. En 1905, un joven funcionario de Berna, Alberto Einstein, ingeniero de la Oficina de Patentes suiza, comprendió que la teoría de Planck suministraba la explicación de por qué ciertas sustancias, bajo el efecto de un haz luminoso, emiten electricidad; es decir, el comprender los fenómenos fotoeléctricos en los que se basa el cine sonoro y la televisión actuales. Einstein afirmó que la acción de la luz sobre la materia no podía explicarse sino como un bombardeo de quanta que, dirigido sobre los átomos, les hace emitir electrones, los cuales a su vez se liberan, creando de este modo la corriente eléctrica.

Otra etapa decisiva de la revolución producida por Planck fué la de establecer la valencia del átomo. Ello correspondió, en 1912, a un sabio danés de 27 años, el Profesor Niels Bohr.

Después que Bohr consiguió interpretar cuantitativamente el átomo de hidrógeno, otros átomos vinieron a clasificarse admirablemente en las noventa y dos casillas del cuadro profético establecido en 1869 por Mendeleiev, de acuerdo con el peso atómico de los elementos simples y sus puntos de fusión, ebullición, etc. Y así, cuando Planck recibe el Premio Nobel, en 1918, el Universo se encuentra regido por una centena de elementos irreductibles de todas las sustancias naturales. Ese universo está dotado de una estructura granular, que la ciencia se dispone a extender hasta el espacio y el tiempo.

La cuantificación ha hecho tales progresos que pronto será posible el comparar las ocho mil calorías que aporta la combustión de un kilo de carbón a los 21.500 millones que procuraría la desmaterialización de la misma masa. Los hombres, de repente, se dan cuenta de que viven en un inmenso polvorín.

Max Planck murió el 4 de octubre de 1947.

★

Si usted está interesado sobre la teoría de los quantum, diríjase a la División para la Divulgación de la Ciencia, Unesco, 19, avenue Kléber, París (16^o), solicitando una breve bibliografía sobre la materia, que le será remitida gratuitamente.



Max Planck



La ciencia ha registrado el hecho de que toda energía transportada de un lugar a otro, no la hace de una manera continua como el chorro de agua que sale de la manga de un bombero, sino fraccionada, es decir, en partes o quantum, tal como si fuera una hilera de personas que transportasen agua para combatir un incendio.

CINCO PAISES LATINOAMERICANOS INTERESADOS EN LAS INVESTIGACIONES FISIOLÓGICAS A GRANDES ALTURAS

EL proceso de aclimatación de un hombre que viva al nivel del mar a las condiciones atmosféricas de las grandes alturas, no se conoce todavía suficientemente. La labor de investigación que se efectúa al respecto no servirá tan sólo a resolver ese problema, sino que contribuirá, asimismo, a comprender mejor la función respiratoria de la sangre. Los científicos del Instituto Nacional de Biología Andina, de la Universidad de San Marcos, en Lima, efectúan en la actualidad una labor de ese género, cuyos resultados habrán de traducirse en beneficio de los habitantes que viven en las altas mesetas del interior del Perú. Dicho Instituto colabora a ese fin con una Comisión Mixta del Instituto de Investigación a Grandes Alturas, que ha sugerido sean extendidos los resultados a otros países latinoamericanos.

La obra emprendida por el Profesor Carlos Monge y otros miembros del Instituto peruano han mostrado la necesidad de establecer ciertas normas de práctica médica, como las medidas de capacidad torácica, presión sanguínea, etc., para las gentes que viven a grandes altitudes.

En su resolución, la Comisión Mixta del Instituto de Investigación a Grandes Alturas ha solicitado de la Unesco que llame la atención sobre el particular de las Universidades y autoridades médicas de Bolivia, Colombia, Ecuador, México y Venezuela, donde existen grandes sectores de población que residen a un nivel superior a dos mil metros y que pueden prestar su colaboración a un empresa como ésta de beneficio común.

La Unesco ha notificado oficialmente estas sugerencias a los Gobiernos de los cinco países.

LA CAMPAÑA DE LA UNESCO PARA LA LIBRE CIRCULACION DEL MATERIAL EDUCATIVO



EL ACUERDO DE LA UNESCO QUEDA ABIERTO PARA LA FIRMA

UN acuerdo internacional que habrá de permitir la libre circulación a través de las fronteras de gran parte del material educativo, científico y cultural, quedará abierto para la firma a fines de noviembre en la Casa de las Naciones Unidas de Lake Success. El texto del acuerdo fué adoptado por unanimidad en la última reunión de la Conferencia General de la Unesco, verificada en Florencia.

Todos los Estados Miembros de la Unesco y de las Naciones Unidas pueden adherirse al «Acuerdo para la Importación de Material Educativo, Científico y Cultural», como es denominado el nuevo convenio, que entrará en vigor apenas haya sido ratificado por diez países.

Al patrocinar el Acuerdo, la Conferencia General de la Unesco solicitó de sus Estados Miembros que lo firmaran y ratificaran, así como que cumplieran sus disposiciones con la mayor liberalidad posible. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas ha llamado asimismo la atención de sus Estados Miembros sobre «la importancia práctica» del acuerdo.

ANTECEDENTES

CERTO día, algunos años antes de la última guerra, los aduaneros de un puerto europeo se encontraron con una gran caja oblonga. El inspector de aduanas, después de abrirla, descubrió que su contenido consistía en un trozo de bronce, cuya forma recordaba a la de un plátano sostenido sobre su pedúnculo. El inspector no sabía cómo clasificar el extraño objeto. Tras de muchos titubeos, llegó a una decisión: el objeto era «un bloque de material», y los aranceles consiguientes eran bastante elevados, de acuerdo con los impuestos aplicados a la importación de materias brutas.

El importador impugnó la decisión del inspector. La «materia bruta» resultó ser la representación abstracta de un pájaro volando, por el célebre escultor rumano Brancusi, y, en opinión de varios críticos de arte, una de las obras más notables de éste. Tras de muchas dilaciones y discusiones, la decisión del inspector fué revocada por los tribunales y la escultura pudo entrar al país en cuestión libre de todo gravamen.

La opinión del inspector de que la escultura de Brancusi no era sino un «pedazo de bronce», como cualquier otro, no resulta tan extraordinaria como a primera vista pudiera parecer, pues no hace más que reflejar las incongruencias de muchas regulaciones arancelarias en todos los países y que tienden no sólo a perjudicar la importación de las obras de arte, sino también las de otros materiales educativos, científicos y culturales, sujetos a restricciones de importación.

Esta tendencia ha estorbado seriamente durante muchos años la libre circulación de los materiales científicos, educati-



vos y culturales. Algunos países gravan la importación de películas midiéndolas por centímetros, y de esculturas por su peso. Los impuestos sobre los libros llegan a ser de 300%. El equipo científico necesario para los laboratorios de investigación es considerado por la Conferencia de expositores y colecciones, destinado a las instituciones de enseñanza o a las galerías de arte, permanece durante meses enteros en los depósitos de aduanas, aguardando que sus remitentes consigan levantar los derechos excesivos con que los recargan las autoridades responsables.

La mayor parte de las tarifas, cuotas y restricciones de cambios sobre los materiales informativos, tienen un origen relativamente reciente. En muchos casos, sin embargo, su aplicación se ha extendido a los instrumentos culturales como parte de una tendencia general a comprenderlos en el movimiento comercial, considerándolos en calidad de «artículos».

Durante la primera parte del período entre 1850 y la actualidad, los materiales se beneficiaron del movimiento general en favor de la franquicia aduanera. La revolución industrial y la relativa paz que disfrutara Europa en aquel entonces llevó a una petición de reforma arancelaria, que se tradujo en la conclusión de numerosos tratados de comercio inspirados en los principios liberales. Así, en 1870, Gran Bretaña concibió con Francia un tratado comercial por el que se liberaba de todo gravamen la importación de libros.

Aunque en los 20 años siguientes se asistió a un retorno hacia el proteccionismo arancelario, los libros continuaron gozando de inmunidad aduanera. Las tarifas establecidas por Francia en 1892 incluían la completa extensión sobre los libros, sin tener en cuenta la procedencia de ellos. Hacia 1906, el Imperio Austro-húngaro, Alemania, Japón y muchos otros pequeños países, habían seguido las directrices francesas. Italia, Rusia, España y los Estados Unidos permitían que los libros en lenguas extranjeras entraran en sus respectivos países libres de todos recargos, aun cuando imponían ciertos derechos sobre los libros impresos en el extranjero en sus lenguas nativas.

El comienzo de la guerra de 1914 dio fin a este período relativamente feliz para la importación de publicaciones. En el curso de la primera guerra mundial, las tarifas aduaneras acusaron una tendencia general a ser aumentadas y nuevas medidas restrictivas fueron previstas para casos de emergencia. De estos últimos, el más notable fué el llamado sistema de permisos, que capacitaba a los gobiernos para ejercer hasta un punto sin precedentes el control sobre el comercio extranjero; puesto que el principal propósito de esas medidas no era otro que el de restringir la importación de los materiales considerados como superfluos para el esfuerzo bélico, muchos artículos de valor educativo fueron afectados.

De este modo, a finales de la primera Guerra Mundial, la entera estructura que regia el comercio anterior al conflicto había sido destruida. La depresión económica de 1930 produjo un aumento mayor de las restricciones, dividiendo al mundo en bloques de divisas

ciencia y la cultura por las tarifas, cuotas y controles de cambio.

La vasta destrucción originada por la reciente contienda y las deudas contraídas por ciertos países, aportaron un golpe final al sistema de comercio multilateral. Los materiales informativos, nunca tan necesitados como ahora, sufrieron tanto o más que otros artículos, ya que el comercio internacional se confinó casi exclusivamente al intercambio «de materias esenciales» y casi todos los países hubieron de hacer frente a grandes dificultades de pagos.

LA ACCION DE LA UNESCO

A PESAR de todo ello, muchos países estaban bien dispuestos para suministrar ciertas facilidades al intercambio de los instrumentos de cultura. Fué necesario, no obstante, que una Agencia intergubernamental llamara la atención sobre el problema, considerándolo en su conjunto, y estimulara a los Gobiernos para que emprendieran una acción concreta y suministraran un marco de acción dentro del cual poder acordar las medidas para poner remedio a la situación.

El primer paso emprendido por la Unesco fué el de fomentar un nuevo acuerdo, que reemplazara a la Convención ya mencionada de la Sociedad de Naciones, sobre las películas educativas, y que quedó en suspenso durante la guerra. El

que preparase la redacción de un segundo acuerdo internacional, a fin de facilitar la circulación internacional de publicaciones. El proyecto fué preparado, y el Sr. Torres Bodet aprovechó la oportunidad que se le presentaba, sometiéndolo a la consideración de las Partes contratantes del Acuerdo general de tarifas y comercio (GATT), que se congregaron en Annecy (Saboya, Francia), en abril de 1949. Treinta y cuatro naciones, incluyendo 26 Estados Miembros de la Unesco, participaron en esa reunión.

La Conferencia designó a un equipo de trabajo, integrado por siete naciones y bajo la presidencia de Bélgica para que consideraran el proyecto de la Unesco. Dicho equipo llegó a la conclusión de que el objetivo general perseguido por la Organización, de levantar las restricciones comerciales para los instrumen-



tos de cultura, sería llevado a cabo mejor mediante un amplio acuerdo internacional para facilitar la circulación, no sólo de las publicaciones sino de toda clase de materiales educativos, científicos y culturales. En conformidad con ello, la Comisión encargada procedió a la redacción de un nuevo acuerdo, y la Conferencia del GATT, tras de aprobar el texto sometido, lo recomendó a la Unesco para que lo patrocinara.

La Conferencia General de la Unesco, en la sesión verificada en París durante el mes de septiembre de 1949, recomendó a su Director General que sometiera ese texto a los Gobiernos y convocara a una Conferencia de Expertos para ser revisado a la luz de las críticas que mereciera. Los delegados de 25 Estados Miembros de la Organización se reunieron durante dos semanas en Ginebra (marzo de 1950) y llegaron a un acuerdo sobre el texto corregido. El Acuerdo de Importación de materiales educativos, científicos y culturales, como es en la actualidad denominado, fué sometido a la aprobación de la Conferencia General en su V Reunión, celebrada en Florencia (mayo de 1950), y, después de una última revisión, fué adoptado por unanimidad. Los términos del Acuerdo son reproducidos en esta misma página.

Al adoptar el texto definitivo, la Conferencia General se dirigió a los Estados Miembros, encareciéndoles le prestaran su mayor atención y tuvieran a bien firmarlo y ratificarlo, a fin de que pudiese entrar en vigor cuanto antes posible. En una declaración formulada ante la Conferencia, el Director General declaró que la vigencia del Acuerdo patrocinado por la Unesco representaría una contribución sustancial en el campo técnico a la mutua comprensión entre los países y al consolidamiento de la paz.

ACUERDO PARA LA IMPORTACION DE MATERIAL EDUCATIVO, CIENTIFICO Y CULTURAL

Las naciones que se adhieran al Acuerdo para la Importación de Material Educativo, Científico y Cultural, patrocinado por la Unesco, concederán entrada libre de derechos, bajo las condiciones prescritas a numerosos artículos. Estos se agrupan en cinco categorías:

1. — PUBLICACIONES — libros, diarios, revistas, manuscritos, partituras, guías, mapas, carteles, planos arquitectónicos, industriales y de ingeniería;
2. — OBRAS DE ARTE — pinturas y dibujos, esculturas, grabados, objetos de arte, colecciones de antigüedades y de carácter científico;

3. — MATERIAL AUDIOVISUAL — noticiarios de películas educativas, científicas y culturales; microfilms, placas de proyección, discos, moldes, modelos y cuadros murales;

4. — INSTRUMENTOS Y APARATOS CIENTIFICOS, que sean de utilidad para la investigación o la enseñanza.

5. — MATERIAL PARA USO DE LOS CIEGOS — Libros, publicaciones, documentos y otros artículos al efecto.

e introduciendo la aplicación de los sistemas de cuota, que tendían a un control todavía más severo del comercio internacional. Los materiales informativos sufrieron particularmente de esas condiciones, aunque las películas se beneficiaron en cierta medida de la «Convención para facilitar la circulación internacional de los films de carácter educativo», que fué adoptada por la Sociedad de las Naciones en 1933. Los 24 Estados signatarios de dicha Convención acordaron la extensión de impuestos aduaneros sobre las películas educativas, concediéndoles los mismos privilegios de que gozaba la producción cinematográfica local. Pero en los inquisitos años que precedieron a la Segunda Guerra Mundial, las preocupaciones políticas fueron tan intensas que distrajerón a las autoridades gubernativas de los perjuicios ocasionados a la educación, la

proyecto de una Convención, que incluía también a muchos materiales audiovisuales, fué aprobado por la Conferencia General de la Unesco, reunida en noviembre de 1948, siendo conocido como «Acuerdo para facilitar la circulación internacional de materiales audiovisuales de carácter educativo, científico y cultural», incluyendo películas, microfilms, discos, placas, modelos, cuadros murales, mapas y carteles.

Este Acuerdo está a la firma de todos los países miembros de la Unesco y de las Naciones Unidas. Hasta la fecha, ha sido suscrito por 18 países y ratificado por tres (Noruega, Pakistán y Yugoslavia). Se necesita la participación de diez países para que el Acuerdo entre en vigor.

Cuando la Conferencia General de la Unesco se reunió en Beirut (noviembre de 1948), se encargó al Director General

LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNESCO APOYAN EL PLAN DE IMPORTACION DE PUBLICACIONES

EL Director de la Unión Postal Universal ha informado a las administraciones postales de todo el mundo sobre la respuesta favorable que la Unesco ha recibido de sus Estados Miembros respecto a su solicitud de apoyo para la más amplia circulación del material impreso.

En efecto, la Unesco requirió de sus Estados Miembros que apoyaran el plan inicialmente patrocinado por la Unión Postal Universal y cuyo propósito es el permitir que los lectores puedan pagar en su propia moneda y en su propio país de correos locales las suscripciones a los diarios y revistas publicados en otros países. Bélgica, Dinamarca, Holanda, Noruega y Suecia han informado a la Unesco de que están ya aplicando el

sistema en relación a determinados países y que progresivamente van aumentando el número de naciones con las que mantienen un trato correspondiente en ese particular. Por otra parte, Italia ha notificado a la Unesco que establecerá dicho servicio con cuantos países estén dispuestos a adoptar idéntica medida en relación a las publicaciones italianas.

La Unesco ha solicitado, igualmente, de sus Estados Miembros que sigan las estipulaciones de la Convención Postal Universal, por la cual se concede una reducción del 50% en los derechos postales a los diarios, revistas, libros y folletos. El Irak ha contestado favorablemente a la iniciativa, siendo el 36 país que anuncia su aceptación del acuerdo.



Una nueva técnica en cine educativo, semejante a la empleada en las películas de arte francesas e italianas, fué introducida en « Gobierno local », cinta que enseña a los escolares la historia de las instituciones municipales inglesas, tomando como ejemplo la ciudad de Norwich. Ha sido hecha con una serie de grabados, dibujados concienzudamente en el estilo que muestra la reproducción, reflejando la vida de Norwich en el siglo XV. La cámara dió movimiento a estos dibujos, acompañándolo de la música adecuada para recrear la atmósfera de la época.

EL CINE ESCOLAR EN GRAN BRETAÑA

Las lecciones «cobran vida» y los niños de las escuelas las comprenden y recuerdan con mayor facilidad cuando los maestros pueden agregar a sus explicaciones ciertas impresiones visuales sobre la materia que enseñan. Hasta hace pocos años el maestro debía recurrir a su propia inventiva para hallar esa ayuda visual y muchos adultos podrán recordar a sus maestros haciendo empleo de una naranja, una manzana o una vela encendida para demostrar la relación existente entre la tierra, el sol y la luna.

★

Hoy, uno de los países que atribuyen mayor importancia al desarrollo de los medios visuales para la educación y, especialmente, de los documentos cinematográficos, es Inglaterra. Desde 1920 Gran Bretaña viene acordando su interés a la producción de films educativos. A partir de esa fecha, el interés y la actividad mostrada por las asociaciones de maestros, los institutos de enseñanza y las autoridades locales de instrucción, han venido alentando a los productores de películas para suministrar material adecuado al empleo docente.

Un mayor desarrollo en este sentido ha sido posible gracias a la labor efectuada por la Comisión Nacional para la Ayuda Visual en la Educación, creada a fin de fomentarla en Inglaterra y País de Gales, así como por la Fundación Educativa para los Medios Visuales (E.F.V.A.), cuya labor consiste en suministrar información y facilitar medios a las autoridades educativas y a los maestros, aconsejando, en su capacidad asesora, a los productores de nuevas cintas de carácter docente.

VARIAS cinemotecas han sido creadas por organismos como la Asociación Británica para el Desarrollo Eléctrico, la Oficina Petrolífera de Cine, la Federación Británica del Hierro y del Acero, la Secretaría Internacional de la Lana y la Oficina del Té.

La primera de estas entidades lleva producidas, hasta la fecha, más de quince películas sobre las teorías y principios fundamentales de la electricidad. Estos films, cuya duración no es mayor de diez minutos, explican de la manera más simple posible el mecanismo de la electricidad y sus diferentes aplicaciones en el hogar y en la fábrica, siendo prestados a los maestros con detalladas noticias y cuestionarios que han de ayudarles a su mejor empleo educativo.

En total, mil copias de estas quince películas se hallan hoy en constante circulación a través del país. En los casos particulares de «La Generación de la Electricidad» y «Transmisión de la Electricidad», se han hecho 120 copias de cada uno de esos films para responder a las necesidades crecientes de las es-

cuelas y los colegios técnicos.

La Iron and Steel Industry ha suministrado una importante contribución a la enseñanza de la ciencia y la ingeniería. Sus películas se refieren, principalmente, a la obtención de las materias primas y la producción de hierro y acero.

La Escuela de Capacitación de la Industria del Acero las emplea para el aprendizaje de sus obreros, pero están también a disposición de las Escuelas y Colegios técnicos que las soliciten.

Como se sabe, la lana desempeña, desde hace mucho tiempo un papel capital en la vida económica del pueblo inglés. Así, no es de extrañar que su industria haya estimulado la producción de diversas cintas que se refieren a la economía, geografía, química, biología y ciencias domésticas en su relación directa con la industria de tejidos.

Similarmente, la industria del té ha facilitado la aportación de medios visuales a la enseñanza, suministrando a las escuelas del país diferentes lecciones cinematográficas sobre la geografía, la historia,



En esta película, « La Famille Martin », los escolares ingleses asisten a un trozo de vida entresacado de la existencia francesa. Su propósito no es otro que el de familiarizar a los niños británicos con las costumbres y el idioma de allende la Mancha.

los transportes y las costumbres y hábitos sociales.

Por otra parte, vienen organizándose en toda la nación exposiciones con mapas murales y cuadros estadísticos que muestran las principales áreas de producción de té y la distribución de éste en todo el mundo.

Ingles en seis semanas

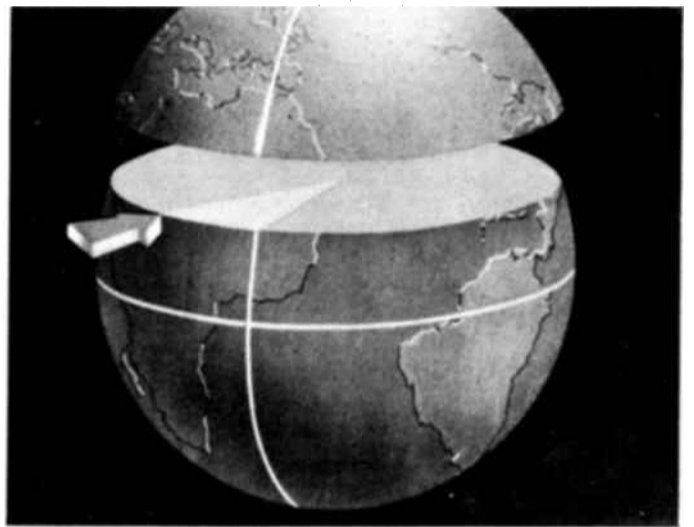
TODA clase de medios visuales fueron puestos en juego por la Oficina Nacional del Carbón durante el año 1947 para subvenir a un problema apremiante: la enseñanza a millares de extranjeros, procedentes de doce grupos lingüísticos distintos, del inglés suficiente para poder seguir en el plazo de seis semanas sus cursos de entrenamiento minero. Aun cuando las lecciones se basaron en el método llamado « directo » —es decir, en la comunica-

ción, como si lo hicieran en su vida cotidiana. El tiempo de la película es absolutamente normal y no se ha querido hacerlo más despacio por temor a crear una impresión artificial y errónea. Tales películas no sólo facilitan el conocimiento del idioma extranjero sino que, también, ponen en comunicación al alumno con la vida de otros países a los que no siempre pueden viajar.

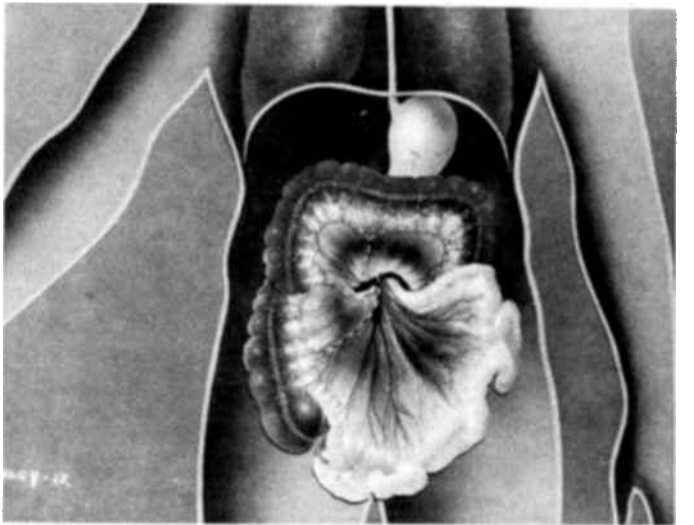
Una de las realizaciones mejores entre las películas dedicadas a la fisiología fué la llamada « Digestión », donde se expone de la manera más clara posible el funcionamiento del aparato digestivo, empleando el color para suministrar todos los detalles del mismo.

La enseñanza de la geografía

EN ninguna otra materia como la geografía puede el cine suministrar más rendimiento; en este aspecto el



Los niños no se sorprenden ya de las líneas que cubren con su trama el mapa del mundo. Encuentran la explicación debida en la película « Latitud y Longitud ».



Una de las películas sobre fisiología, producidas en Gran Bretaña, « Digestión », expone con claridad meridiana el mecanismo del sistema digestivo. Películas como ésta, en que el color es utilizado para suministrar el mayor detalle, facilitan la rápida comprensión de materias particularmente difíciles. Esta foto muestra la asimilación alimenticia a través de las venas del mesenterio.

ción directa del profesor con el alumno— los films desempeñaron un papel importante en dicha instrucción, complementándola. Para ello fueron empleados documentos corrientes, a los que se substituyó el comentario sonoro por la voz misma del profesor, que se atuvo al vocabulario estricto de los alumnos, aumentándolo según éstos progresaban en sus conocimientos.

La vida de otros países

ENTRE las películas producidas recientemente y que tratan de la enseñanza de lenguas, tenemos la « Famille Martin », que muestra al alumno una serie de caracteres franceses, hablando y actuando con entera naturali-

cine británico ha dado magníficos resultados. Una serie de films ha sido últimamente producidas, describiendo « La Proyección Cartográfica », « Latitud y Longitud » y « Día y Noche ». Este último, en color, es excepcionalmente preciso en sus explicaciones, utilizando una ingeniosa lumino-tecnia.

Mas, la enseñanza británica, no conforme con recurrir al cine nacional como medio educativo, trata en la actualidad de obtener a ese fin otras películas extranjeras, que sean susceptibles de adaptarse al programa de estudios. De este modo, el cine es uno de los medios más útiles con que cuenta hoy el maestro británico para la divulgación de la cultura.

El crimen de poblaciones es declarado delito internacional en virtud de la Convención sobre Genocidio que entrará en vigor el 12 de enero de 1951

La Convención de las Naciones Unidas para la Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio — la exterminación deliberada de grupos humanos — ha sido ratificada por el suficiente número de países para que pueda entrar en vigor el 12 de enero de 1951.

El 14 de octubre pasado, cuatro naciones más ratificaron o prestaron su asentimiento a dicha Convención, aumentando así a 24 el número de estados que la han suscrito, es decir, cuatro más de los que se requiere para que entre en vigor.

El texto de la Convención sobre el Genocidio fué adoptado por 58 países en la Asamblea General de las Naciones Unidas verificada en París hace dos años. Las naciones que se han adherido a la misma, confirman que «el genocidio, ya se cometa en tiempo de paz o en tiempo de guerra, constituye un crimen contra la ley internacional, que debe prevenirlo y castigarlo.»

RATIFICACIONES

Australia, Ecuador, El Salvador, Etiopía, Francia, Guatemala, Haití, Islandia, Israel, Liberia, Noruega, Panamá, Filipinas (con reservas sobre los Artículos IV, VI, VII y IX), y Yugoslavia.

ASENTIMIENTOS

Bulgaria (con reservas a los Artículos IX y XII), Cambodia, Ceilán, Costa Rica, Reino Hachemita del Jordán, Corea, Marraco, Arabia Saudita, Turquía y Viet-Nam.



LOS PROBLEMAS DEL DERECHO DE AUTOR

El 23 de octubre un grupo internacional de especialistas en Propiedad Intelectual se reunieron en Washington, convocados por la Unesco, a fin de considerar la redacción de una Convención Universal de Derecho de Autor. La reunión significó un importante jalón en los esfuerzos de la Unesco para proteger la producción de los intelectuales y artistas de todo el mundo, levantando las barreras que obstaculizan la difusión y goce de la obra creadora. Una mayoría de 37 países —número de los gobiernos que hasta la fecha han respondido al cuestionario de la Organización— se declara en pro de la Convención Universal. Al reunirse los expertos, se les ha sometido la propuesta de que la Unesco convoque a una conferencia intergubernamental para preparar el texto definitivo de la Convención.

En el artículo que publicamos a continuación se describen algunos de los arduos problemas originados por las diferencias de las legislaciones nacionales sobre la propiedad intelectual.

El escritor y el músico, autores de obras que les han costado pacientes esfuerzos y en las que han tratado de expresar toda su personalidad, poseen sobre ellas, indiscutiblemente, un derecho inalienable: extraer de las mismas un beneficio legítimo y hacer respetar la integridad y sentido de su producción. Este conjunto de derechos constituye lo que se llama el «Derecho de Autor» o la «Propiedad Artística y Literaria». La Declaración Universal de Derechos del Hombre proclamó la importancia de esos derechos en su art. 27: «Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan sobre las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.»

Pero en el mismo artículo, la Declaración recoge otro derecho no menos importante: «Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de

la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.» Es decir, que la obra de arte o la obra literaria, así como el progreso de la ciencia, deben ser accesibles a todos.

A primera vista, parecería que existe un conflicto entre ambos derechos: el del autor a proteger su obra y el del público al exigir completo acceso a la misma. Uno de los más graves problemas que plantea la definición del derecho de autor reside en este equilibrio que resulta necesario establecer entre derechos igualmente respetables. Ha sucedido, sin embargo, según el legislador haya otorgado mayor importancia a los derechos del público o a los del autor, que la definición de la propiedad literaria y artística ha sido bien diferente. Muchos otros factores han entrado, asimismo, en juego para prestar su aspecto peculiar en esta materia a cada legislación nacional; entre ellos,

de manera muy señalada, los intereses representados por las empresas de difusión.

Claro está, que se trata de dificultades internas para cada legislación; pero los problemas del derecho de autor trascienden las fronteras: los libros son traducidos, los cuadros reproducidos, las obras de teatro adaptadas y representadas fuera del país donde nacieron. Y si se examina el derecho de autor en virtud de su aplicación internacional, el problema resulta todavía más complejo. ¿Cómo, por ejemplo, un músico francés podrá hacer valer sus derechos cuando una de sus sinfonías se ha ejecutado en un país extranjero? Es necesario, en efecto, que el respeto de la propiedad artística sea tan riguroso para los extranjeros como para los nacionales. ¿Qué sucedería en caso contrario? O bien la obra de arte, no estando protegida sería de libre disposición, sin que su autor obtuviera el menor beneficio, o bien podría ser reformada o desvirtuada sin que fuera posible defenderla. Y si para evitar parecidos inconvenientes, el autor recurriera a prohibir la difusión de su obra, quizás contraviniera los derechos del público.

A fin de garantizar la protección de las obras literarias y artísticas entre diferentes países, hace tiempo que se han establecido convenciones de carácter internacional, que, desgraciadamente, carecen de homogeneidad. Por otra parte, aún existen regiones donde no rige ninguna convención de ese género.

La mayoría de los países euro-

peos están adheridos a la Convención de Berna y los del Hemisferio occidental a las diferentes convenciones interamericanas. Por último, ciertas naciones, como China, la U.R.S.S. y varios países del Medio Oriente no están adheridos a ningún acuerdo internacional.

En 1947, en ocasión de la Segunda Reunión de su Conferencia General, la Unesco fué encargada de buscar los medios apropiados a fin de mejorar esta situación. La Organización debe esforzarse, por lo pronto, en determinar qué condiciones habrán de facilitar el establecimiento de un acuerdo sobre el problema. A ese propósito, ha remitido a todos los Estados miembros o no de la Organización, un cuestionario, para establecer, de acuerdo con las respuestas obtenidas, cuáles son las posiciones de principio adoptadas por los gobiernos. Además, desarrolla en la actualidad una labor de investigaciones teóricas y prácticas, para desenmarañar un problema cuya complejidad dificulta la solución.

En varios países el derecho de autor se inspira exclusivamente en la creación de la obra, y en otros, por el contrario, en un acto formal (declaración de propiedad intelectual, depósito de ejemplares en la Biblioteca Nacional, etc.).

De esta manera, son exigidas diversas formalidades para el reconocimiento del derecho de autor en los Estados Unidos, en diez y siete países de la América Latina, en Liberia, España, China y las Filipinas, pero un libro

publicado en lengua inglesa por un ciudadano británico en Gran Bretaña queda protegido, sin más formalidades en la totalidad del Commonwealth, en 22 países europeos, dos sudamericanos, Israel y cinco países de lengua árabe; bajo ciertas reservas, queda igualmente protegido en otras siete naciones. Mas, ¿qué sucede con un libro publicado en Chile en lengua española por un chileno? Si el autor ha cumplido en Chile con todas las formalidades requeridas, comprendido el depósito suplementario de un ejemplar en cada uno de los países signatarios de la Convención de Río de Janeiro, sus derechos estarán protegidos en diez países de la América Latina, en cuatro países europeos y en tres países de lengua árabe.

Estos ejemplos bastan a dar una idea del desorden reinante con respecto a los derechos de autor y para demostrar la importancia de la obra emprendida por la Unesco.

El trabajo de la Unesco —investigaciones y estudios— se lleva a cabo con el concurso de comisiones de expertos, distribuidas por diferentes regiones del mundo. El resultado de toda esta labor no se traducirá, probablemente, en una uniformización de las legislaciones nacionales, sino que tratará de complementar en lo posible las diversas convenciones vigentes mediante una convención única que agrupe tanto a los países adheridos a los acuerdos ya existentes como a aquellos que hasta el presente han permanecido al margen de los mismos.

Reunión de expertos para la mejora de los libros de texto

El 23 de octubre pasado se reunió en la Casa de la Unesco una Comisión de Expertos para estudiar las recomendaciones del Seminario patrocinado por la Organización sobre «La mejora de los libros de texto y en particular de los libros de historia», que tuviera lugar en Bruselas el mes de agosto último.

La Comisión estuvo presidida por el Prof. Alfred WEILER, Director del Liceo Experimental Enrique IV, de Montgeron, que, asimismo, dirigiera la labor del Seminario de Bruselas; incluyendo a Howard R. Anderson, de la Oficina de Educación norteamericana; Manich Jumsai (Siam), del Departamento de Educación de la Unesco; J. A. Lauwerys, Prof. de Enseñanza Comparada de la Universidad de Londres; Georges Panclaud, Director del Liceo Municipal de Señoritas de Losana; L. R. Sethi, Secretario del Departamento de Educación del Alto Comisariado para la India y el Prof. Haakon Vigander, Catedrático de Inglés y de Historia del Colegio de Oslo.



La ayuda prestada por las Naciones Unidas a los refugiados de Palestina que han debido abandonar sus hogares a causa de las operaciones militares en el Medio Oriente, ha salvado la vida de millares de ellos. Hoy, como lo muestra la presente foto, tomada en Jericó, continúa la labor de auxilio. Los árabes levantan un pueblo entero sobre las arenas del desierto, de conformidad con el proyecto sugerido por la Misión de Observación de las Naciones Unidas. Si el experimento tiene éxito, como se espera, servirá de modelo para muchas otras localidades que habrán de prestar albergue a 700.000 refugiados. La labor de la Unesco en favor de los refugiados de Palestina se ha traducido, gracias a la cooperación de los organismos de ayuda y a la generosidad de donantes del mundo entero, en la apertura de sesenta y dos centros de enseñanza, a los que asisten actualmente más de 33.000 niños.

Aniversarios

BENVENUTO CELLINI



El 1º noviembre de 1500 nació en Florencia el artista cuya fama ha trascendido hasta nosotros como la del prototipo —un poco teatral, menester es reconocerlo— del genio vigoroso del Renacimiento. Su compatriota Baldinucci nos lo presenta de esta manera: «Benvenuto, célebre tañedor de instrumentos de gran mérito, excelente grabador de medallas, escultor un tanto basto, arquitecto y fundador, discípulo de Miguel Ángel; hombre hábil, robusto, atrevido de lenguaje y elocuente sin esfuerzo, siempre dispuesto, según se presente la ocasión, al ataque o la defensa; acostumbrado a expresarse con una extraordinaria franqueza, sin importar quien sea su interlocutor, aun cuando sea hombre del mayor rango...» Y diciendo todo esto, Baldinucci no nos cuenta nada de las aventuras de Cellini, ni de su talento literario, de lo que dan fe sus famosas memorias y ese brevísimo del artista que se titula «Tratado de orfebrenría y de escultura». A edad muy temprana, Cellini fué protegido del Papa y, más tarde, del rey de Francia. Sin embargo, no alcanzó su gloria hasta los 54 años, al inaugurarse en Florencia, sobre la Plaza dei Lanzi, su monumental «Perseo» de bronce.

ROBERT-LOUIS STEVENSON



El 13 de noviembre de 1850 se iniciaba la vida de R. L. Stevenson, esa vida ardiente que desde su Escocia natal debía llevarle, a través de tantas playas, hoteles y sanatorios, hasta las islas fabulosas del Pacífico. La tuberculosis le acechaba siempre y a cada viaje que hacía para huirle, escribía un libro. Pocos escritores presentan mayor variedad en su producción que la de este singular escocés. No es pues, de extrañar que los lectores de «Viajes por

las Cevenas con un mono» no sean los mismos que los de «la Isla del Tesoro», o «El Mayorazgo de Ballatrae», o «El Dr. Jekyll y Mr. Hyde»,

NOVIEMBRE

16

LUNES

Hace 5 años fué decidida la fundación de la UNESCO

o «Viajes por los Mares del Sur». Muchos de ellos ignoran totalmente sus extraordinarios ensayos, de los cuales «Pulvis et Umbra» es, quizás, el más hermoso. Este último libro data de 1888, el año en que Stevenson, acompañado de su mujer y de su hijo adoptivo, visitaron la leprosería de Molokai, en pleno Pacífico. Dos años más tarde, Stevenson terminaba su periplo por los Mares del Sur, estableciéndose en Samoa. Allí residió hasta su muerte, manteniendo estrechas relaciones con la población aborigen, que le veneraba como si fuera su rey. Un día, los samoanos levantaron su cuerpo para trasladarlo a la cima sagrada del monte Vaea, donde reposa cara al océano cuya aventura y grandeza supo como nadie describir.

« A FIN DE COMPRENDERSE MEJOR »

Hace cinco años fué decidida la fundación de la UNESCO. El 16 de noviembre de 1945, los representantes de 40 Gobiernos y Organizaciones internacionales, reunidos en Londres, firmaron una «Convención» que había de convertirse en el Acta Constitutiva de la UNESCO. En nombre de sus respectivos pueblos, los Gobiernos declaraban: «Los Estados signatarios de esta Convención, resueltos a garantizar a todos el pleno e igual acceso a la educación, la libre obtención de la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y conocimientos, deciden fomentar y multiplicar las relaciones entre los pueblos, a fin de comprenderse mejor y adquirir un conocimiento más preciso y verdadero de sus costumbres respectivas».

OSCAR WILDE

A los cuarenta y un años, cuando salió de la cárcel de Reading, Wilde era ya un hombre agotado. Se refugió en Francia para tratar de sobrevivir durante algún tiempo bajo un nombre supuesto y murió en la soledad el 30 de noviembre de 1900. Hoy millares de seres en todo el mundo siguen, deleitándose con los ensayos y poemas de Wilde y la misma vida de éste, sorprendente de gloria y miseria, viene siendo objeto de innumerables estudios. Su actualidad no ha decaído en estos cincuenta años que llevamos de siglo.

LA ESCUELA POR CORRESPONDENCIA

por
Walter GEORGE

LA educación en Australia es gratuita y obligatoria, a pesar de lo cual hay en el país 18.000 niños que no van a la escuela; por el contrario, es la escuela quien va a ellos por intermedio del servicio de correos. En cada una de las seis capitales de la Commonwealth australiana existe un colegio con su correspondiente cuerpo docente, pero al que no asisten alumnos; son pues una especie de colegios fantasmas.

Si preguntáis a los profesores, os contestarán que los alumnos están dispersos sobre una extensión enorme —en las montañas y bosques del Estado de Victoria, en las plantaciones tropicales de Queensland o en el Territorio Septentrional o en las soledades remotas de la Australia del Oeste—, donde los niños australianos en edad escolar se encuentran alejados de los centros de población en que existen organismos docentes.

Para subvenir a sus necesidades educativas están las Escuelas por Correspondencia. Desde el comienzo de la primera Guerra Mundial vienen prestando sus servicios en beneficio de muchos niños e, incluso, de algunos adultos. Ciertos alumnos residen en campamentos de exploración minera, o en faros aislados, o en circos ambulantes; otros han de guardar cama en hospitales y sanatorios. No hace mucho que dos niños pudieron seguir así un curso completo, mientras viajaban con su madre a través de Europa y América.

En Victoria, la educación por correspondencia comenzó en 1914, cuando cierto campesino, que vivía a 14 kilómetros de la escuela más cercana, solicitó del Departamento de Educación si podía hacer algo para suministrar enseñanza a dos de sus hijos. El Inspector jefe de Instrucción primaria cursó la pregunta al Director del Instituto Normal del Estado, quien, a su vez, la planteó a varios de los estudiantes de ese Centro.

Cinco de ellos se ofrecieron como voluntarios para tratar de enseñar a los niños, utilizando la correspondencia y tomando cada uno sobre sí la responsabilidad de una materia del programa escolar.

Pronto, numerosas demandas vinieron a agregarse a la del campesino de Victoria, de tal manera que desbordaron la capacidad del equipo de maestros voluntarios. Fué entonces que se decidió crear oficialmente las Escuelas por Correspondencia. Otros Estados siguieron el ejemplo del de

Victoria, adoptándolas con ligeras variantes a sus peculiaridades locales.

En cada escuela por correspondencia establecida en una capital hay un plantel responsable de maestros, bajo la supervisión de un director o de una directora. Cada maestro ha de atender cuarenta o cuarenta y cinco alumnos, y las Escuelas suministran instrucción a tres ciclos de enseñanza. La instrucción primaria comprende todas las nociones elementales que los niños han de aprender durante los primeros siete años de colegio. En los dos últimos años de éste las niñas aprenden costura y cocina. En el curso primario superior, los niños se preparan para los exámenes de ingreso. El curso secundario es para aquellos que se disponen a continuar los estudios llamados Intermedios.

Los alumnos reciben una serie de lecciones cada quince días y, en ocasiones, cada semana. Esas lecciones van impresas en forma de folletos, que vienen a sustituir los libros de texto. Sólo son precisos éstos en las materias de literatura inglesa y geografía, pudiendo adquirirse en ediciones económicas. Cada alumno dispone de tres cuadernos de ejercicios para cada materia. Así, mientras el primero es corregido por el maestro, el segundo se encuentra en camino y el tercero en poder del alumno.

Los gastos de remisión son gratuitos. La corrección de los cuadernos ha de ser sumamente cuidada y va por lo general acompañada de explicaciones que facilitan la comprensión del alumno. Los maestros se dirigen siempre a los niños por sus nombres propios, elogiando cuanto puede merecer encomio y reprobando con benevolencia los descuidos en que pueden incurrir. Esas líneas para el alumno van casi siempre acompañadas de otro mensaje para su madre o quien haya de supervisar la labor de estudio.

Todo esto no hace sino estrechar las relaciones entre el maestro, los padres y los alumnos, ya que muchas veces es el primero quien debe supervisar tanto a los segundos como éstos a sus hijos.

Generalmente, esa tarea de supervisión la desempeñan las madres, quienes a pesar del trabajo que implica el mantenimiento de su hogar doméstico, cuando no su colaboración en los trabajos del campo, cumplen también gustosamente con ese deber. A ese respecto, ha podido observarse que son, con frecuencia, las madres menos instruidas quienes tienen mayor empeño en seguir el progreso educativo de sus hijos.

Una de esas madres escribe: «Hago todo lo que puedo para vigilar los trabajos de mis niños, pero si le digo que tengo cinco, comprendidos entre las edades de 5 y 11 años, así como un niño de pecho, ya comprenderá lo difícil que a veces me resulta el atender a todo. Por otra parte, es necesario que ayude a las faenas de la granja, debiendo asimismo hacer el pan. A pesar de esto, también gozamos de algunos instantes de felicidad, entre ellos, y no los menores, los que nos proporcionan sus cartas, llenas de estímulo y consejos».

Una de esas madres apenas si podía leer las observaciones del profesor para el gobierno de sus hijos. Cuando llegó la primera serie de folletos, ella



1 En el buzón de su casa, cerca de Goulburn, en Nueva Gales del Sur, Pat y Helen miran con impaciencia el último informe de su maestro, que se encuentra en Blackfriars School, en Sydney, a 220 kilómetros de distancia.



2 Vemos aquí, en la Escuela de Blackfriars, a su Director Mr. W. Finnigan, conferenciando con su Director Adjunto, Mr. H. Kellerman.



3 Bill prefiere estudiar al aire libre. Es uno de los mejores alumnos de la Escuela de Blackfriars.



4 En el hogar de la familia Grant, en Braidwood, Mrs. Grant ayuda a su hija Una, de doce años de edad, a repasar su lección de geografía.

misma hubo de aprenderse antes de pasárselos al verdadero alumno. Tras de algunas semanas de este ejercicio, se encontró ya capacitada para poder realizar la labor de supervisión que le estaba encomendada.

Igualmente, muchos de los alumnos efectúan su trabajo con grandes dificultades. Un niño que era totalmente sordo llegó al tercer curso tras de cuatro años de lecciones por correspondencia. Dando muestras de increíble paciencia, ayudada por un curso especial de lecciones, su madre pudo enseñarle a hablar y a seguir la conversación de los demás por el movimiento de los labios.

La Comisión radiofónica australiana emite regularmente varias lecciones, algunas de ellas redactadas por los mismos profesores de las Escuelas por Correspondencia. En tales casos, los alumnos escuchan encantados a sus profesores, a quienes quizá nunca lleguen a conocer personalmente.

Algunas veces, no obstante, los alumnos se encuentran con sus maes-

tros, en viaje especial, pagado por los familiares a dicho fin. En efecto, no es raro que el maestro sea considerado por los padres del alumno como un miembro más de la familia. Y así, además de suministrar instrucción sobre las materias del programa escolar, las Escuelas por Correspondencia prestan notable estímulo al sentido de comunidad social. Pero no sólo los niños aprenden de esos Centros. Muchos adultos se benefician también de sus lecciones, y la Escuela cuenta entre sus alumnos a gente de la más variada condición, como poceros, trabajadores en las minas de ópalos e inmigrantes que desconocen el inglés.

He aquí la labor de las Escuelas por Correspondencia, que si no es lo suficientemente conocida en las ciudades, ocupa un importante lugar en la estima y el afecto de la población rural. La Escuela por Correspondencia es una de las realizaciones de que puede estar más orgullosa la enseñanza australiana.